



BANCO DE

ACTIVIDADES

socioeducativas



Curso
2024-2025



Ayuntamiento Real Sitio
san fernando de henares



#HacemosCiudad
SAN FERNANDO DE HENARES

Elaboración y coordinación:

Conchi Calvo – Técnica de la Concejalía de Participación Ciudadana

Edita:

Ayuntamiento de San Fernando de Henares, Concejalía de Participación Ciudadana

Plaza de Fernando VI, 11. 28830 San Fernando de Henares (Madrid)

www.ayto-sanfernando.com

Diseño y maquetación:

Conchi Calvo – Técnica de la Concejalía de Participación Ciudadana

[Recursos gráficos: canva.com]

Fecha de edición: julio 2024



Estimados equipos docentes:

Es un placer presentarles el Banco de Actividades Socioeducativas para el curso 2024-2025 dirigidas al alumnado de enseñanza secundaria. Por tercer año consecutivo, ponemos a su disposición una amplia variedad de propuestas que buscan enriquecer la formación de los/as estudiantes, fomentando su desarrollo integral.

En ediciones anteriores, este catálogo ha tenido una excelente acogida por parte de la comunidad educativa, algo que nos llena de orgullo y nos motiva a continuar trabajando para ofrecer experiencias enriquecedoras y significativas para el alumnado.

En un contexto en el que la educación pública juega un papel fundamental en la formación de ciudadanos/as comprometidos/as con su entorno, el Ayuntamiento de San Fernando de Henares reafirma su compromiso con la enseñanza pública y con la formación cívica del alumnado. Creemos, firmemente, en la importancia de brindar oportunidades de aprendizaje que vayan más allá de las aulas, promoviendo valores de solidaridad, participación y responsabilidad social.

Por ello, les animamos a explorar las diferentes actividades que hemos preparado para el próximo curso, que han sido organizadas por diferentes áreas municipales, y que están dirigidas al crecimiento personal y académico de los/as estudiantes. Juntos/as podemos seguir construyendo una comunidad educativa sólida y comprometida con la formación integral de las futuras generaciones.

¡Gracias por su colaboración y apoyo en esta importante labor!

#SanferParticipación
Compromiso con la Educación Pública
Juntos/as #HacemosCiudad

Fco. Javier Corpa Rubio
Alcalde-Presidente Ayto. San Fernando de Henares

ÍNDICE

	Página
1. <u>Condiciones generales de participación</u>	7
2. Actividades por Áreas	
2.1. Área de Bienestar Social	
<u>Salud emocional. Gestión de las emociones</u>	13
2.2. Área de Cultura	
<u>Campaña escolar Artes Escénicas 2024-2025</u>	17
2.3. Área de Igualdad	
<u>Mujeres que han cambiado la historia</u>	21
<u>Prevención de violencia de género en la adolescencia</u>	23
2.4. Área de Juventud	
<u>Acogidas</u>	27
<u>Corresponsales juveniles</u>	29
<u>Punto de información de arte joven</u>	31
<u>Punto de información juvenil</u>	33
<u>Taller de búsqueda de empleo</u>	35
<u>Taller de refuerzo de la autoestima</u>	37
2.5. Área de Participación Ciudadana	
<u>Ciudad Ciencia</u>	41
<u>Proyecto de Aprendizaje-Servicio “Entorno Natural Escolar”</u>	43

2.6. Área de Sanidad	
<u>Alimentación, revolución cotidiana. ¿Qué mundo quiero vivir?</u>	49
<u>Aprendiendo a cuidarnos. Aprendiendo a respetarnos</u>	51
<u>Cuidándome, cuidándonos. Salud, sexualidad y relaciones</u>	53
<u>¿Qué me está pasando?</u>	55
<u>Taller de educación sexual y afectiva</u>	57
<u>Taller de prevención del tabaquismo en adolescentes</u>	59
<u>Taller de sexualidad y utilización del preservativo</u>	61
<u>Atención temprana en materia de adicciones</u>	63
<u>Pares ganan</u>	67
<u>Servicio itinerante de prevención de adicciones “Drogas o tú”</u>	69
<u>Talleres de prevención del consumo de cannabis</u>	71
 2.7. Área de Seguridad, Emergencias y Tráfico	
<u>4º ESO + Empresa</u>	75
<u>Apuesta x ti</u>	77
<u>Prevención de riesgos en redes sociales</u>	79
<u>Responsabilidad penal de los/as menores</u>	81
<u>VMP – Normas de circulación y educación vial</u>	83
 3. <u>Cuadro-resumen</u>	77
 4. <u>Directorio de responsables</u>	81
 5. <u>Modelo de comunicación de datos de escolarización</u>	85

CONDICIONES
GENERALES DE
PARTICIPACIÓN

Objetivos generales

- Poner a disposición de los centros educativos los recursos de la ciudad de San Fernando de Henares.
- Presentar al profesorado una metodología activa, dentro de sus programaciones didácticas, y apoyarle para que el hecho educativo sea más contextualizado y se desarrolle en situaciones reales de aprendizaje.
- Proporcionar recursos, tanto humanos como materiales, para llevar a cabo las actividades curriculares de forma idónea.
- Fomentar las competencias clave contempladas en la normativa educativa como medio para fomentar una enseñanza de calidad enraizada en el entorno más cercano al alumnado: el barrio, el entorno y la ciudad.
- Coordinar actividades educativas dirigidas a los centros de enseñanza.

Metodología

Todas las actividades que se plantean en el programa están basadas en una metodología activa donde cada estudiante es protagonista de su propio aprendizaje. La integración de las actividades complementarias al currículo, ofrecidas por el Ayuntamiento, en las programaciones didácticas y en el trabajo educativo cotidiano hace imprescindible que el profesorado sea el responsable principal a la hora de concretar el diseño de las actividades, su preparación previa y su concreción curricular en el aula.

Recursos ofertados

Se indican en la información recopilada en este catálogo y, con carácter general, se concretan en:

- El Ayuntamiento cuenta con personal responsable, con preparación técnica y didáctica, que ayuda o realiza cada propuesta.
- Material informativo o didáctico sobre las actividades.
- Servicio de consulta, asesoramiento y coordinación con entidades colaboradoras.

Destinatarios/as

Alumnado matriculado en centros educativos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Educación de Personas Adultas del municipio de San Fernando de Henares.

Requisitos

- El equipo directivo de cada centro deberá tramitar sus solicitudes cumplimentando un formulario online.
- El profesorado ha de comprometerse a velar en todo momento por la seguridad de sus alumnos/as y por la corrección de su comportamiento y será necesaria su presencia durante el desarrollo de las actividades.
- Se recomienda a profesores y profesoras que pidan las pertinentes autorizaciones a las familias para la realización de las actividades y/o para salir del recinto escolar. Asimismo, según la normativa vigente, estas actividades deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar del propio centro educativo.
- Se recomienda que, para el aprovechamiento curricular de las actividades complementarias que ofrece el Ayuntamiento, el profesor/a prepare previamente cada actividad con sus alumnos y alumnas.
- Toda la información correspondiente a las actividades estará disponible también en la [web municipal](#).

Procedimientos de solicitud

- La programación será enviada con anterioridad al comienzo del curso escolar 2024-2025. **El plazo de solicitud finalizará el 18 de octubre de 2024** a las 23:59 h., excepto para aquellas actividades que lo así especifiquen en su correspondiente ficha.
- No se tramitarán solicitudes recibidas fuera de plazo.
- Los centros educativos deberán designar un profesor o profesora como figura de interlocución, así como facilitar la dirección de e-mail a través de la cual recibirán todas las comunicaciones que el Ayuntamiento realice en relación con este programa de actividades socioeducativas y, en su caso, actualizar los datos de contacto.
- Los centros educativos solicitarán todas las actividades que desee realizar durante el curso escolar, a través de un formulario online, en el cual se indicará:
 - Nº de aulas, nivel educativo y media de alumnas/os por clase.
 - Trimestre de preferencia, así como día y hora de la semana en que se quiere que se lleve a cabo la actividad. También podrán plantear fechas concretas o proponer un calendario inicial, que se adjuntará al formulario de solicitud.
 - Igualmente, se adjuntará la ficha-resumen de datos de escolarización, para lo que se facilitará una plantilla.
- El catálogo del Banco de Actividades Socioeducativas incluye un directorio del personal municipal responsable de las actividades, con el fin de que los centros puedan resolver cualquier duda acerca de las mismas.
- Finalizado el plazo de solicitud, el Ayuntamiento enviará por correo electrónico a cada uno de los centros educativos acuse de las peticiones recibidas, y éstas serán remitidas a las distintas concejalías responsables de las actividades para su valoración y calendarización.

Confirmación de actividades

Las concejalías participantes en el Programa confirmarán en un plazo de dos semanas las actividades concedidas, siendo la **fecha límite el 4 de noviembre de 2024**.

Dos semanas antes de la realización o el inicio de una actividad, el Ayuntamiento enviará un correo electrónico al centro educativo a modo de recordatorio, debiendo éste confirmar de nuevo tanto su realización como el calendario previsto. Toda actividad no confirmada una semana antes de su realización será cancelada. El Ayuntamiento entenderá que no hay interés por la misma y la asignará a otro grupo escolar. En este caso se contabilizará como cancelación no justificada.

Cuando se dé la circunstancia de que un centro educativo, habiendo confirmado su realización, no comunique al Ayuntamiento con la antelación necesaria (2 días hábiles, para dar aviso a las partes implicadas) la anulación de una actividad o no se pueda llevar a cabo en la fecha y hora asignadas, el Ayuntamiento abrirá un expediente informativo para valorar si la causa es imputable al centro educativo. Si el informe técnico así lo determinara, dicho centro perderá la preferencia a la hora de asignar esa actividad o similar durante el curso escolar siguiente.

Criterios para la atención a las solicitudes

En caso de que las solicitudes superen las posibilidades reales de atención, como criterio general para la asignación de actividades se tendrá en cuenta que confluyan una o varias de las siguientes circunstancias:

1. Tendrá prioridad el último curso de la etapa escolar que la solicite.
2. Mayor utilidad didáctica y adaptación curricular.
3. Reparto equitativo de actividades por centros docentes del municipio.

Otros aspectos

El Ayuntamiento proporcionará a los centros docentes, al finalizar cada actividad, dos formularios de evaluación online, uno dirigido al alumnado y otro para tutores/as, que permitan obtener una valoración de su idoneidad, adecuación y calidad.

Al término de cada curso escolar el Ayuntamiento convocará a los departamentos de orientación de los centros educativos para participar en una reunión conjunta con el equipo interdepartamental para evaluar el desarrollo de las actividades y compartir las propuestas de mejora y sugerencias de líneas de trabajo para el curso siguiente.



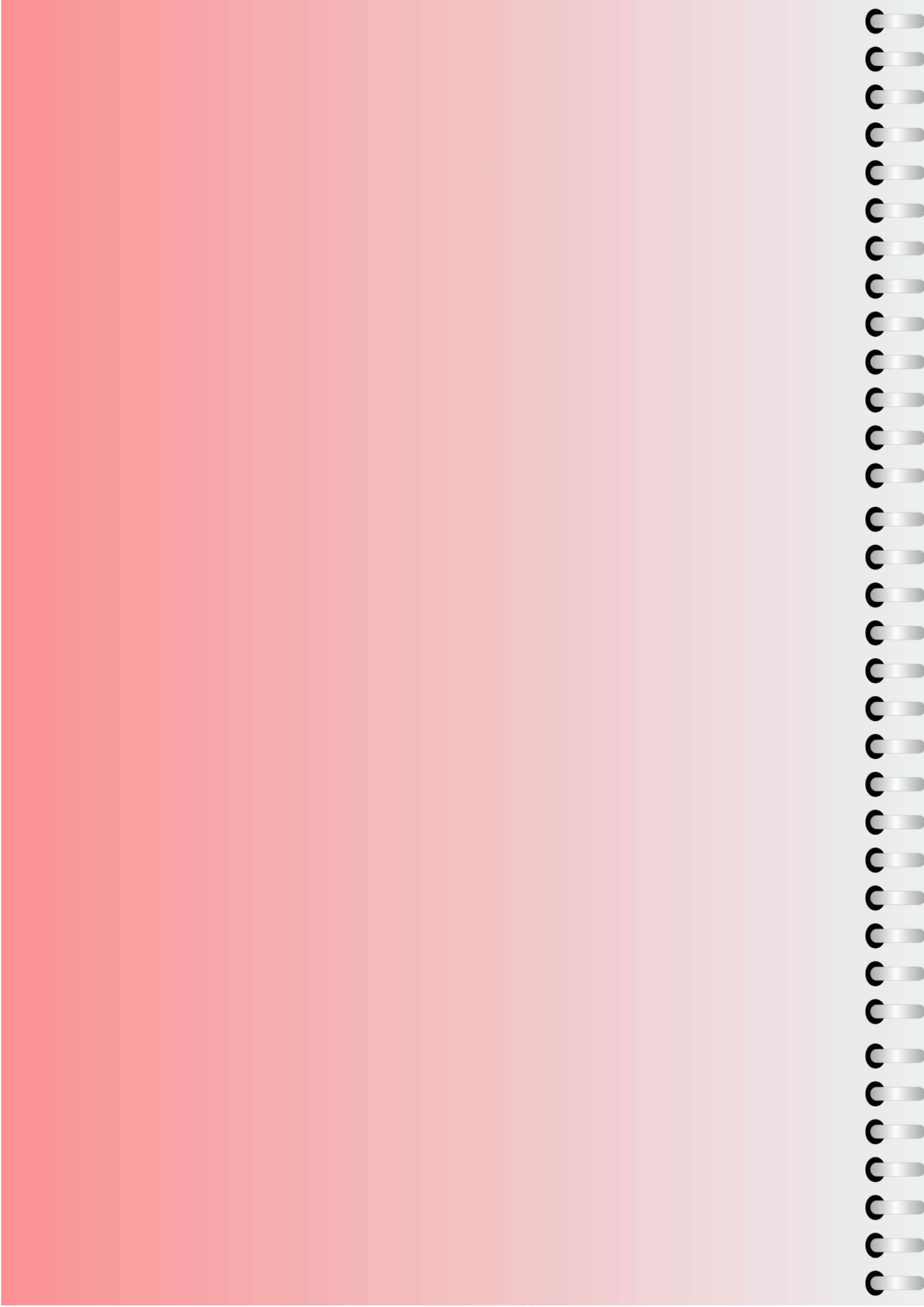
Centro Multifuncional 'Gloria Fuertes'

📍 avda. de Irún, s/n. 1ª planta

📞 916 74 14 00

✉ sugerencias.bienestarsocial@ayto-sanfernando.com

🌐 www.ayto-sanfernando.com



Salud emocional. Gestión de las emociones

CONCEJALÍA/S	BIENESTAR SOCIAL
Programa	DIVERSIDAD FUNCIONAL
Entidad que coordina pedagógicamente	CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL
Lugar de realización	Aulas de los 3 IES de San Fernando de Henares

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Marian Fernández
Dirección	Centro de Servicios Sociales. Avda. de Irún, 14
Teléfono	91 674 00 14
E-mail:	psicologia.bienestar.social@ayto-sanfernando.com
Horario:	08:00 – 15:00 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Hasta el 18 de octubre de 2024
----------------------	--------------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

Interés por conocer, aprender, sensibilizar acerca de la salud emocional y gestión de las emociones.

Durante el desarrollo de la actividad es necesaria la presencia de profesor/a en el aula.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

La actividad se dirige a un grupo de 25-30 alumnos/as. Se pueden seleccionar en función de los criterios que el profesorado prefiera: un aula específica (preferentemente 2º o 3º ESO), alumnado DIVER, FPB, alumnado seleccionado desde el departamento de Orientación, etc.

OBJETIVOS

General	- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de reconocer y atender a la salud emocional. - Reducir el estigma asociado a las enfermedades mentales.
Específicos	- Ayudar a la detección de posibles dificultades emocionales en el alumnado. - Prevenir problemas mentales derivados de la mala gestión de los malestares. - Incidir en la adquisición de herramientas básicas para la gestión emocional.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

- Las emociones y su papel en nuestra vida.
- La adolescencia y las emociones.
- Malestar emocional.
- Gestión de las emociones.
- La enfermedad mental y el estigma.

METODOLOGÍA

- Charla
- Debate
- Proyección audiovisual

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	La actividad se estructura en 3 sesiones
Duración de cada sesión	50´
¿Son fechas cerradas?	No son fechas cerradas, pero es necesario concretarlas a principios de curso
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ SÍ
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☐ NO ☒ SÍ. Indicar: se requiere un mínimo de 10 alumnos/as para realizarlas
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☐ NO ☒ SÍ. Indicar: un grupo compuesto por 25 o 30 alumnos/as

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Aula
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Terapeuta ocupacional / Educadora / Integrador social
Recursos municipales	
Recursos que debe aportar el centro	
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Para información más detallada del desarrollo, metodología, número de sesiones o cómo estructurar los grupos se puede contactar con la persona responsable de la actividad.

Otros datos de contacto:

- CRPS San Fernando: tocupacional.crpssanfernando@grupo5.net 91 279 92 38
- Asociación Salud Mental Corredor de Henares - ASAMEC: saludmentalcorredorhenares@gmail.com 624 82 32 66



CONCEJALÍA DE CULTURA



Centro Cultural 'Federico García Lorca'

📍 avda. de Irún, s/n.

☎ 916 69 59 28

✉ informacion.cultura@ayto-sanfernando.com

🌐 www.ayto-sanfernando.com



Campaña Artes Escénicas, Audiovisuales y Musicales 24-25

CONCEJALÍA/S	CULTURA
Programa	ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y AUDIOVISUALES
Entidad que coordina pedagógicamente	CONCEJALÍA DE CULTURA
Lugar de realización	Teatro Municipal Federico García Lorca

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Cristina Ramírez Moreno
Dirección	Avda. de Irún, s/n.
Teléfono	91 669 59 28
E-mail:	cristina.ramirez@ayto-sanfernando.com
Horario:	Lunes a viernes, de 07:45 a 15:00 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	No hay fecha fija, según necesidades y oferta. Hay cierta flexibilidad, pero lo idóneo sería cerrarlo a principio de curso.
----------------------	---

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

Pueden solicitar los centros educativos públicos de San Fernando de Henares.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

Las actividades se ofertan adaptadas para los diferentes niveles educativos.

OBJETIVOS

General	- Acercar las artes al alumnado de secundaria de los IES de San Fernando de Henares
Específicos	- Conocer diferentes ofertas de artes escénicas, audiovisuales y musicales, adaptadas al nivel y edades del alumnado. - Acercar temas de interés para el alumnado de secundaria a través de las artes.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

Las actividades se desarrollarán en horario escolar y se ofrecerán adaptadas según nivel educativo y edad del alumnado.

Los contenidos pueden ser diversos y coordinados con los equipos educativos interesados.

Cine en versión original, teatro, danza y conciertos.

METODOLOGÍA

Desde el centro educativo pueden ponerse en contacto con la coordinadora de cultura para ver intereses, fechas y disponibilidad. Podemos coordinar una oferta a desarrollar en el teatro.

Lo ideal sería realizar un trabajo previo en las aulas, bien aprovechando el profesorado los materiales didácticos relacionados, aportados por las compañías, bien con actividades ofertadas por los profesionales de las artes.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	A determinar conjuntamente
Duración de cada sesión	Las sesiones suelen durar entre 50 y 90 minutos, según lo que se programe.
¿Son fechas cerradas?	No son fechas cerradas, pero es necesario concretarlas a principios de curso
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☒ NO ☐ SÍ
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☐ NO ☒ SÍ. Indicar: las actividades deben cubrir unos ingresos mínimos para que se puedan realizar.
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ SÍ. Indicar:

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Teatro Municipal Federico García Lorca
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Profesionales de las artes
Recursos municipales	El espacio, la asesoría en programación y la organización de los eventos.
Recursos que debe aportar el centro	Organización con el alumnado y recaudación en los casos en los que se requiera.
¿Es una actividad gratuita?	Las actividades pueden tener coste. En algunos casos podrán ser gratuitas, si pueden subvencionarse por alguna institución (Ayuntamiento, Comunidad de Madrid, etc.).
En caso negativo, indicar coste de la actividad	Oscilará entre los 2 y los 10€, según el tipo de actividad seleccionada, en los casos en que no esté subvencionada al 100%.
Otras observaciones	Lo ideal sería poder constituir un grupo de coordinación con profesorado interesado de los centros para buscar una comunicación, planificación y organización eficaces.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En noviembre ya hay propuesta una función desde la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid, para los días 21 y 22 en el teatro de la obra *PLAY OFF*. Ellos mismos se ponen en contacto con los IES.
Hemos realizado campañas con algún instituto en cursos pasados y la experiencia puede ser de utilidad para todos.



CONCEJALÍA DE IGUALDAD



Centro Multifuncional 'Gloria Fuertes'

📍 avda. de Irún, s/n. 1ª PLANTA

📞 916 72 69 47

✉ igualdad.bsocial@ayto-sanfernando.com

🌐 www.ayto-sanfernando.com



Mujeres que han cambiado la historia

CONCEJALÍA/S	IGUALDAD
Programa	PROGRAMA MUNICIPAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES
Entidad que coordina pedagógicamente	CONCEJALÍA DE IGUALDAD
Lugar de realización	IES de San Fernando de Henares

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Concha López Casares
Dirección	Centro Gloria Fuertes. Avda. de Irún, 14.
Teléfono	91 672 69 47 // 91 674 00 14
E-mail:	vgeneropsicologa@ayto-sanfernando.com
Horario:	Lunes, miércoles y viernes de 8:30 a 15 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Hasta el 18 de octubre de 2024
----------------------	--------------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

Interés por participar en la actividad.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

3º y 4º de ESO

OBJETIVOS

General	Promoción de la igualdad de oportunidades a través de acciones de sensibilización que pone en valor la contribución de las mujeres a los diferentes ámbitos de la vida.
Específicos	Crear una actividad lúdico-reflexiva para que el alumnado participe y tome conciencia de cómo algunos de los hitos más representativos de la historia han sido protagonizados por mujeres.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

Los centros indicarán cuál de los siguientes temas quieren tratar:

- Nº 1.- CLARA CAMPOAMOR Y EL SUFRAGIO UNIVERSAL
- Nº 2.- MARIE CURIE 'MUJERES CON CIENCIA'
- Nº 3.- MARUJA MALLO 'GENERACIÓN DEL 27'
- Nº 4.- EMILIA PARDO BAZÁN 'ESCRITORAS'
- Nº 5.- FRIDA KHALO 'PINTORAS'

Estructura general de la actividad:

- Recorrido de la performance por las aulas (10'/clase), dos profesionales, educadora y actriz, interactuarán con el alumnado dando a conocer el legado de las mujeres.
- Elaboración de una pancarta, en el patio del IES, en la que el alumnado plasmará mensajes que fomenten la igualdad de género. La pancarta pasará a ser propiedad del centro.

METODOLOGÍA

Se propone la performance como metodología principal para proporcionar al alumnado conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para la vida, que posibiliten la erradicación de los estereotipos de género que limitan, entre otros muchos aspectos, el desarrollo profesional de mujeres y niñas.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	1
Duración de cada sesión	10' clase y 30' patio
¿Son fechas cerradas?	☐ NO ☒ SÍ. Mes de marzo de 2025
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ SÍ
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☐ NO ☒ SÍ. Mínimo 3 grupos/aulas por centro
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☐ NO ☒ SÍ.

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Aulas y patios de los centros educativos
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	2 educadoras sociales (una de ellas es actriz) Personal técnico de la concejalía de Igualdad
Recursos municipales	La concejalía de Igualdad aporta todos los recursos
Recursos que debe aportar el centro	RR.HH.: difusión y coordinación de la actividad en el IES. Espacio identificado en el patio para elaborar la pancarta.
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Se requiere que el profesorado esté avisado de que, en algún momento antes del recreo, su clase puede verse interrumpida por las educadoras que intervienen en la actividad.

Indicar en la solicitud:

- Contenido (personaje) seleccionado.
- Persona de contacto, teléfono y email.
- Proponer dos fechas posibles para la realización de la actividad.
- Nº grupos/aulas que participarían en la actividad.

Prevención de violencia de género en la adolescencia

CONCEJALÍA/S	IGUALDAD
Programa	ATENCIÓN INTEGRAL A LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Entidad que coordina pedagógicamente	CONCEJALÍA DE IGUALDAD. PROGRAMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO
Lugar de realización	IES de San Fernando de Henares

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Concha López Casares
Dirección	Centro Gloria Fuertes. Avda. de Irún, 14.
Teléfono	91 672 69 47 // 91 674 00 14
E-mail:	vgeneropsicologa@ayto-sanfernando.com
Horario:	Lunes, miércoles y viernes de 8:30 a 15 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Hasta el 18 de octubre de 2024
----------------------	--------------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

Valoración favorable de los equipos de Orientación de cada centro educativo.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

3º y 4º de ESO y FPB.

Grupos de edad entre 13 y 16 años. Especificar en la solicitud número de grupos y nivel al que se desea dirigir la actividad.

OBJETIVOS

General	Promoción de la Igualdad y Prevención de la Violencia de Género en población adolescente escolarizada en el municipio.
Específicos	Generar reflexión crítica entre los y las jóvenes adolescentes respecto a los mandatos de género y referentes de masculinidad/feminidad sexistas y jerarquizados.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

Talleres en aula.

Tres horas lectivas.

Contenidos de igualdad inter e intragénero básicos como punto de partida, y claves para reflexionar y prevenir las violencias machistas en todas sus formas.

METODOLOGÍA

Metodología participativa, dinámica y adaptada a los intereses y lógicas adolescentes.

TEMPORALIZACIÓN	
Numero de sesiones de la actividad (por aula)	3
Duración de cada sesión	Hora lectiva
¿Son fechas cerradas?	☒ NO ☐ Sí. Pueden realizarse en torno al 25-N o en los trimestres escolares segundo y tercero
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ Sí
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☐ NO ☒ Sí. Mínimo 4 grupos/aulas por centro
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☐ NO ☒ Sí. Los límites de presupuesto para financiación

CONTENIDO DE CADA SESIÓN	
Espacio donde se impartirá	Aulas de los centros educativos
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Profesionales y empresas con solvencia técnica en la materia.
Recursos municipales	Contratación de la entidad que imparte la acción y coordinación.
Recursos que debe aportar el centro	Espacios, calendario de disponibilidad y coordinación técnica con responsables municipales.
¿Es una actividad gratuita?	Sí. Financiada por el Ayuntamiento y/o los convenios que tiene suscritos con otras administraciones.
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
La actividad o actividades podrán realizarse en torno al 25-N de 2024 o en los trimestres escolares segundo y tercero.



CONCEJALÍA DE JUVENTUD



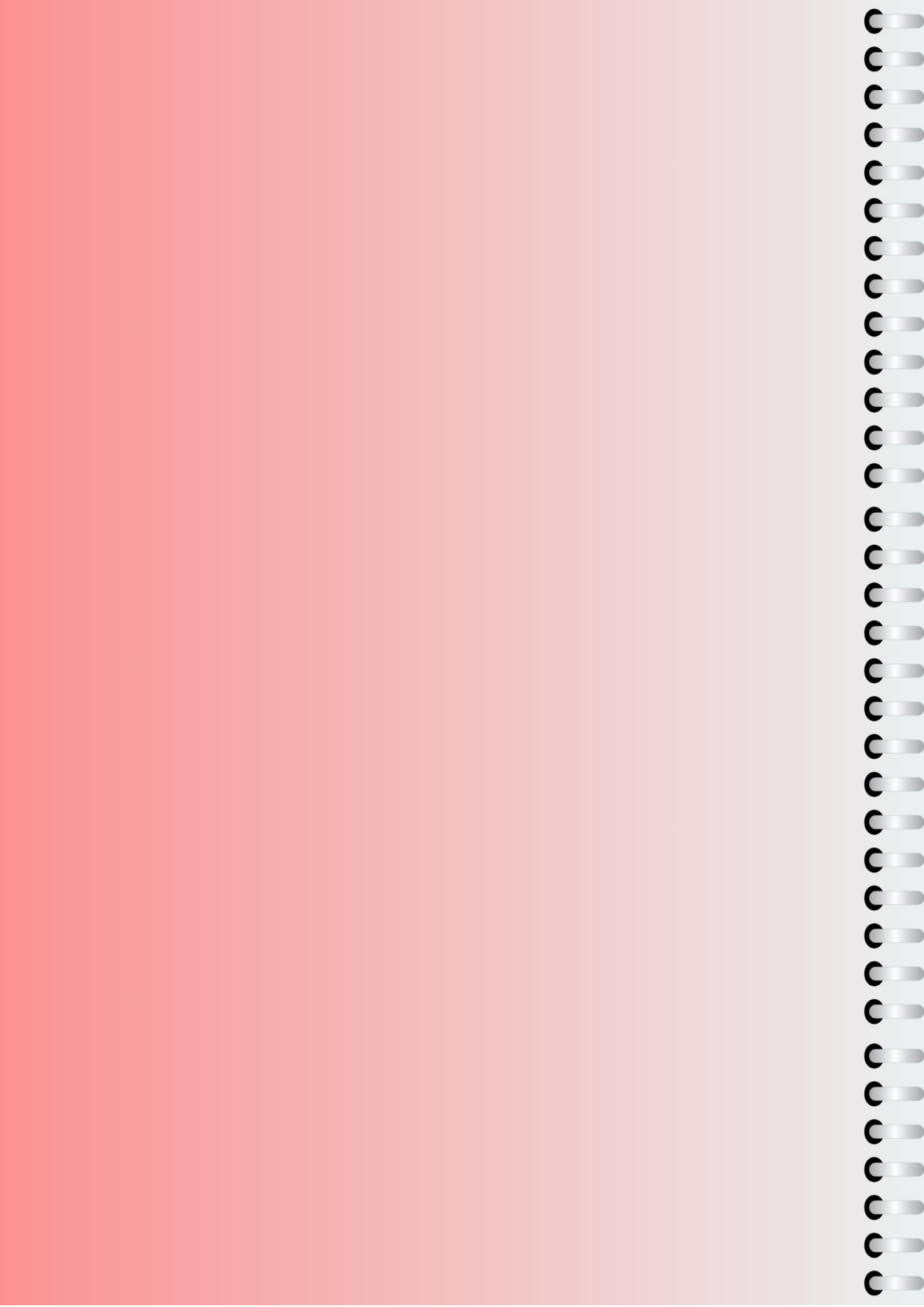
Centro de Participación Ciudadana y Empleo 'Marcelino Camacho'

📍 plaza de Fernando VI, 11

☎ 916 69 24 01

✉ info.juventud@ayto-sanfernando.com

🌐 www.ayto-sanfernando.com



Acogidas

CONCEJALÍA/S	JUVENTUD
Programa	OCIO Y TIEMPO LIBRE
Entidad que coordina pedagógicamente	Equipo de dinamización juvenil
Lugar de realización	Aulas de los institutos

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Daniel Contreras Sotés
Dirección	Pza. Fernando VI, 11
Teléfono	91 669 24 01
E-mail:	dani.juventud@ayto-sanfernando.com
Horario:	Lunes a jueves, de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Septiembre-octubre 2024
----------------------	-------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

Pueden solicitar los centros educativos públicos de San Fernando de Henares.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

Alumnos/as de 1º de ESO

OBJETIVOS

General	- Dar a conocer los servicios y actividades ofrecidos por la concejalía de Juventud.
Específicos	- Informar de instalaciones y horarios. - Fomentar la asistencia de adolescentes. - Favorecer las interrelaciones grupales dentro y fuera del aula. - Generar un nexo de unión entre alumnado y municipio. - Resolver dudas acerca de los servicios ofertados. - Incentivar el uso de las redes sociales de forma educativa. - Promover y dar a conocer recursos de ocio saludable.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

A ser posible se desarrollará en hora de tutoría, para que el profesorado también conozca los recursos ofertados.

La actividad consistirá en una dinamización de 45' en cada aula:

- 20' - presentación
- 15' - realización de una de las dos dinámicas propuestas:
 “Nos vamos de fiesta”.- Conocimiento y memoria. Se forma un círculo y empieza unos de los miembros diciendo en voz alta su nombre y lo que llevaría a una fiesta imaginaria. A continuación, se presenta el compañero/a de al lado y dice

qué llevaría él/ella a la fiesta, además de repetir el nombre y lo que ha dicho su compañero/a.

“Rompehielos”.- Conocimiento. Se divide al grupo en parejas y se les dará 5 o 10 minutos para hablar entre ellos/as y conocerse. Ambos/as conversarán el mismo tiempo. Después se le pedirá a cada pareja que comparta con el grupo una característica interesante o llamativa sobre su compañero/a.

- 10'- ruegos, preguntas, recordatorio de datos básicos y despedida

METODOLOGÍA

Se realizará una metodología participativa, cercana y con un aprendizaje basado en el juego, cooperación.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	1
Duración de cada sesión	45 minutos
¿Son fechas cerradas?	☐ NO ☒ SÍ. Meses de septiembre u octubre
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ SÍ
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☒ NO ☐ SÍ
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ SÍ

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Aula donde se realice la tutoría
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Animador/a sociocultural e informador juvenil
Recursos municipales	
Recursos que debe aportar el centro	
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

--

Corresponsales juveniles

CONCEJALÍA/S	JUVENTUD
Programa	INFORMACIÓN JUVENIL
Entidad que coordina pedagógicamente	Equipo de dinamización juvenil
Lugar de realización	Institutos (incluido Vega del Jarama nocturno) y CEPA

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Tomás López
Dirección	Pza. Fernando VI, 11
Teléfono	91 669 24 01
E-mail:	tomas.juventud@ayto-sanfernando.com
Horario:	09:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Septiembre-octubre 2024
----------------------	-------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

--

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

Alumnos/as de 3º y 4º de ESO

OBJETIVOS

General	- Formar un grupo de corresponsales juveniles en cada instituto del municipio.
Específicos	- Captar personas voluntarias que se comprometan a realizar un servicio comunitario en su tiempo libre. - Informar sobre qué es y a qué se dedica un/a corresponsal juvenil. - Mostrar experiencias e importancia de la figura de corresponsal juvenil.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

La actividad se desarrollará durante la hora de tutoría. Consiste en:

- 10'.- Presentación del Programa de Información Juvenil y personas responsables del proyecto de corresponsales.
- 10'.- Dinámica interactiva a través del programa Kahoot!, realizando un muestreo donde se tanteará lo que saben sobre la figura de corresponsal juvenil.
- 20'.- Explicación del programa de corresponsales:
 - Definir la figura de corresponsal juvenil, sus funciones y las repercusiones de su trabajo en el grupo de iguales.
 - Informar sobre los horarios del programa, lugar de realización y tiempo de dedicación personal que conlleva.
 - Experiencias y actividades en la Comunidad de Madrid.

- 10'.- Información sobre formatos de inscripción (código QR, inscripción en centros juveniles, inscripción en IES). Ruegos y preguntas.

METODOLOGÍA

La metodología será participación activa.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	1
Duración de cada sesión	50 minutos
¿Son fechas cerradas?	☐ NO ☒ Sí. Septiembre u octubre.
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ Sí
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☒ NO ☐ Sí
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ Sí

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Aula donde se realice la tutoría
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Informador juvenil y dinamizadora juvenil
Recursos municipales	
Recursos que debe aportar el centro	Aula con conexión a Internet y herramientas de comunicación en línea, proyector y pantalla.
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Esta sesión será informativa y de captación para un proyecto que se realizará fuera del horario lectivo pero que repercutirá en el centro, tanto por las competencias que adquirirán las personas participantes como por la función de transmisores de información de doble sentido que realizarán con sus iguales en el centro.

La formación y tutorización de estos/as jóvenes correrá a cargo de la Oficina de Información Juvenil de la concejalía de Juventud, en horario no lectivo.

Punto de información de arte joven

CONCEJALÍA/S	JUVENTUD
Programa	ARTE JOVEN
Entidad que coordina pedagógicamente	Equipo de dinamización juvenil
Lugar de realización	Institutos (incluido Vega del Jarama nocturno) y CEPA

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Vicky
Dirección	Pza. Fernando VI, 11
Teléfono	91 669 24 01
E-mail:	vicky.juventud@ayto-sanfernando.com
Horario:	Lunes a jueves, 09:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	A partir del 2 de septiembre
----------------------	------------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

--

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

Alumnado de los IES y el CEPA.

OBJETIVOS

General	- Dar a conocer los recursos y certámenes del programa de Arte Joven.
Específicos	- Informar de los espacios de arte joven disponibles para reservas y alquileres. - Dar a conocer los diferentes certámenes de arte joven y fomentar la participación en los mismos.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

La actividad se realizará en horario de recreo un día por semana trimestralmente. El punto de información de arte joven contiene los temas de:

- Alquiler de locales de ensayo.
- Reserva de salas para ensayos artísticos, exposiciones, presentaciones y conciertos.
- Certámenes de arte joven

METODOLOGÍA

La metodología será informativa y participativa.

TEMPORALIZACIÓN	
Numero de sesiones de la actividad (por aula)	En horario de recreo, un día de la semana con carácter trimestral.
Duración de cada sesión	50 minutos
¿Son fechas cerradas?	☒ NO ☐ SÍ
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ SÍ
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☒ NO ☐ SÍ
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ SÍ

CONTENIDO DE CADA SESIÓN	
Espacio donde se impartirá	Zona del patio de recreo destinada anteriormente a dinamizaciones.
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Dinamizadora juvenil
Recursos municipales	Concejalía de Juventud
Recursos que debe aportar el centro	Probablemente alguna mesa, aunque en principio nada.
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Punto de información juvenil

CONCEJALÍA/S	JUVENTUD
Programa	INFORMACIÓN JUVENIL
Entidad que coordina pedagógicamente	Oficina de Información Juvenil
Lugar de realización	Institutos (incluido Vega del Jarama nocturno) y CEPA

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Tomás López
Dirección	Pza. Fernando VI, 11
Teléfono	91 669 24 01
E-mail:	tomas.juventud@ayto-sanfernando.com
Horario:	Lunes a jueves, 09:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Septiembre-octubre 2024
----------------------	-------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

--

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

Alumnos/as de diferentes cursos de los centros educativos.

OBJETIVOS

General	- Conocer la Oficina de Información Juvenil fuera de sus instalaciones para darle visibilidad y presentar su programa.
Específicos	- Atraer a nuevos usuarios/as a la OIJ. - Fomentar la participación a través de dinámicas de grupo, charla-coloquio, informaciones. - Concienciar di diferentes temáticas para dar más visibilidad a ciertos problemas en la juventud.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

Una vez al mes colocaremos un punto de información juvenil para la OIJ en los centros educativos para llevar a cabo una actividad centrada en ofrecer información sobre temas relacionados con la OIJ, su uso, sus herramientas, el material que tenemos, el espacio del que disponemos, para dar a conocer las instalaciones e invitar al alumnado a visitarlas. Además, les daremos información sobre el carné joven, formación, talleres y cursos.

También trabajamos diferentes temáticas cada mes, enfocadas en concienciar y fomentar aquellos temas en los que se tenga que hacer más hincapié a los y las jóvenes.

METODOLOGÍA

La metodología será participativa.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	1
Duración de cada sesión	30 minutos
¿Son fechas cerradas?	☐ NO ☒ Sí. De octubre a junio.
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☒ NO ☐ Sí
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☒ NO ☐ Sí
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ Sí

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Patio del instituto. Hall del CEPA.
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Informador juvenil
Recursos municipales	
Recursos que debe aportar el centro	
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

--

Taller de búsqueda de empleo

CONCEJALÍA/S	JUVENTUD
Programa	INFORMACIÓN JUVENIL
Entidad que coordina pedagógicamente	Equipo de dinamización. Oficina de Información Juvenil
Lugar de realización	CEPA

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Tomás López
Dirección	Pza. Fernando VI, 11
Teléfono	91 669 24 01
E-mail:	tomas.juventud@ayto-sanfernando.com
Horario:	09:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Septiembre-octubre 2024
----------------------	-------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

--

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

Alumnos/as del CEPA.

OBJETIVOS

General	- Informar de los distintos itinerarios para la búsqueda de empleo y la utilización de diferentes herramientas.
Específicos	- Conocer el mercado laboral. - Explorar opciones profesionales. - Acceder a todo tipo de recursos. - Fomentar la participación a través de dinámicas de grupo.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

Se trata de una única sesión. En ella empezaremos con la dinámica de grupo “Punto de partida”, en la que tendrán que rellenar una ficha, en la que se les preguntará por su primer trabajo, cómo lo consiguieron, qué habilidades aportaron y qué otras adquirieron, para después ponerlo en común y debatir sobre la búsqueda de ese empleo, condiciones, etc.

A continuación, se presentará la Guía práctica de búsqueda de empleo, que explica en qué consiste la búsqueda de empleo, tipos de empleos que existen, contratos, derechos, etc.

Seguidamente un directorio, tanto para ir presencialmente (SEPE, ODL, empresas de formación, asociaciones, ETT...) como páginas web de todo tipo.

Después se realizará una segunda dinámica, en la cual tendrán que elegir una palabra para qué parte de empresa y personal escogerían para realizar un trabajo, o qué es para ellos/as lo más importante que puede tener en cuenta una empresa. Finalmente se pondrá en común y se abrirá un debate.

METODOLOGÍA

La metodología será participación activa.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	1
Duración de cada sesión	50 minutos
¿Son fechas cerradas?	☐ NO ☒ SÍ. Noviembre
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ SÍ
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☒ NO ☐ SÍ
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ SÍ

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Aula donde se realice la tutoría.
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Informador juvenil
Recursos municipales	
Recursos que debe aportar el centro	Aula con: - Conexión a Internet y herramientas de comunicación en línea. - Proyector. - Pantalla.
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Sesión informativa y orientadora para la búsqueda, en algunas ocasiones, de su primer empleo. Sobre todo, que sepan utilizar todas las herramientas que les facilitaremos durante la sesión.

Taller de refuerzo de la autoestima

CONCEJALÍA/S	JUVENTUD
Programa	EDUCACIÓN EN VALORES
Entidad que coordina pedagógicamente	Equipo de dinamización juvenil
Lugar de realización	Institutos (incluido Vega del Jarama nocturno) y CEPA

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Popy Ares
Dirección	Pza. Fernando VI, 11
Teléfono	91 669 24 01
E-mail:	popy.juventud@ayto-sanfernando.com
Horario:	Lunes a jueves, 09:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Septiembre-octubre 2024
----------------------	-------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

--

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

Alumnos/as de Bachillerato y FPB.

OBJETIVOS

General	- Identificar y fomentar las fortalezas personales, promoviendo el autoconocimiento y el diálogo asertivo.
Específicos	- Potenciar el autocuidado personal. - Fomentar el reconocimiento de los logros personales. - Establecer metas alcanzables. - Fomentar el respeto.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

Se desarrollará durante la hora de tutoría que previamente los tutores/as nos cedan su horario y espacio.

La actividad consiste en:

- 5'.- Presentación del taller.
- 35'.- Desarrollo, a través de:
 - Dinámicas de autoconocimiento
 - Práctica de expresión de necesidades y deseos de manera saludable.
 - Técnicas de asertividad.
 - Exposición de casos reales.
- 10'.- Evaluación y conclusiones.

METODOLOGÍA

La metodología será participativa y práctica, involucrando a las y los participantes de manera activa en su proceso de aprendizaje y crecimiento personal.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	1
Duración de cada sesión	50 minutos
¿Son fechas cerradas?	☐ NO ☒ Sí. 2º trimestre
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ Sí
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☒ NO ☐ Sí
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ Sí

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Aula donde se realice la tutoría.
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Educadora social
Recursos municipales	Aula con: - Conexión a Internet y herramientas de comunicación en línea. - Proyector. - Pantalla
Recursos que debe aportar el centro	
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

--



CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Centro de Participación Ciudadana y Empleo 'Marcelino Camacho'

📍 plaza de Fernando VI, 11

📞 914 85 14 07

✉️ p.ciudadana@ayto-sanfernando.com

🌐 www.ayto-sanfernando.com



Ciudad Ciencia

CONCEJALÍA/S	PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Programa	PARTICIPACIÓN JOVEN
Entidad que coordina pedagógicamente	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Lugar de realización	Centros educativos, espacios municipales o entorno digital

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Conchi Calvo
Dirección	Pza. Fernando VI, 11
Teléfono	91 485 14 07 / 620 826 762
E-mail:	conchi.calvo@ayto-sanfernando.com
Horario:	Lunes a viernes, 08:00 a 15 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Durante todo el curso escolar 2024-2025
----------------------	---

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

Institutos y CEPA de San Fernando de Henares.

Las solicitudes deberán ser remitidas al menos con 1 mes de antelación con respecto a las fechas que se propongan para la realización de las actividades.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

Todos los niveles educativos de IES y CEPA.

OBJETIVOS

General	Ciudad Ciencia es un proyecto de divulgación científica cuyo fin es que los habitantes de localidades alejadas de los grandes núcleos urbanos conozcan de primera mano la actualidad científica y tecnológica.
Específicos	- Implicar a la sociedad en las actividades de investigación e innovación. - Incrementar el acceso abierto a los resultados científicos. - Asegurar la igualdad de género. - Tener en cuenta la dimensión ética. - Promover la educación formal e informal de la ciencia.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

Encontraréis las actividades que podéis solicitar en la web <https://www.ciudadciencia.es/actividades/>, por ejemplo:

- Talleres:

Agricultura	Alimentación	Arqueología
Astrobiología	Clasificación de rocas	Geociencias
Ilustración científica	Luz y óptica	Meteorología y clima...

- Exposiciones y unidades didácticas
- Club de lectura
- Visitas a centros de investigación del CSIC, etc.

METODOLOGÍA

Se especifica en la ficha técnica de cada una de las actividades (online). Todos los talleres son impartidos por personal investigador del CSIC.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	En función de la actividad solicitada
Duración de cada sesión	50 minutos
¿Son fechas cerradas?	☒ NO ☐ SÍ
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ SÍ
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☒ NO ☐ SÍ
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ SÍ.

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Los espacios para las actividades presenciales se acordarán para cada una de ellas, pudiendo realizarse de los propios centros educativos o en dependencias municipales.
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Investigadoras/es del CSIC
Recursos municipales	Coordinación de actividades y, para eventos grandes, gestión de instalaciones.
Recursos que debe aportar el centro	Se concretará para cada actividad
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Todas las actividades han sido creadas por investigadores/as del CSIC y están dirigidas a todos los públicos, con especial atención a la población joven.

Proyecto de aprendizaje-servicio “Entorno Natural Escolar”

CONCEJALÍA/S	PARTICIPACIÓN CIUDADANA + MEDIO AMBIENTE
Programa	PARTICIPACIÓN JOVEN + ALIANZA RECUPERACIÓN DEL RÍO JARAMA
Entidad que coordina pedagógicamente	Concejalías de Participación Ciudadana y Medio Ambiente
Lugar de realización	Aulas – río Jarama – Centro de Participación Marcelino Camacho

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Conchi Calvo
Dirección	Pza. Fernando VI, 11
Teléfono	91 485 14 07 / 620 826 762
E-mail:	conchi.calvo@ayto-sanfernando.com
Horario:	Lunes a viernes, 08:00 a 15 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Hasta el 18 de octubre de 2024.
----------------------	---------------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

Interés en realizar la actividad.
Que se solicite para un nivel educativo completo.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

Preferentemente 1º de ESO.

OBJETIVOS

General	Crear un nexo de unión entre el alumnado y su entorno cercano, para hacerles conscientes de la realidad que les rodea y de cómo su interacción con el medio condiciona su propio futuro.
Específicos	- Concienciar al alumnado sobre la importancia de la conservación de la flora y su repercusión sobre especies animales. - Acercarles a las especies vegetales autóctonas de la vega del río Jarama. - Concienciar acerca de la protección de entornos naturales, haciendo hincapié en el Parque Regional del Sureste y la ribera del Jarama. - Sensibilizar acerca del impacto de los residuos sobre el medio ambiente y mostrar cómo los pequeños gestos individuales pueden generar un efecto multiplicador. - Promover el respeto y cuidado de nuestro entorno más próximo y de la naturaleza.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

La actividad se desarrollará entre los meses de enero y mayo de 2025.

Cada aula recibirá formación en clase durante 3 sesiones y participará en una salida al río para conocer el entorno y realizar una limpieza de toallitas. Por último, se realizará una sesión de evaluación del proyecto y de propuestas de acciones de cierre del ApS.

Finalizadas las sesiones, en cada uno de los centros se seleccionará un grupo de alumnos/as con interés en poner en marcha alguna de las medidas propuestas en la sesión de evaluación, por ejemplo, campañas informativas, cartelería, vídeos, programa de radio, etc.

Por último, se realizará un acto de cierre en el Teatro Federico García Lorca, con todo el alumnado participante, en el que se darán a conocer los resultados del proyecto y de las acciones diseñadas por los grupos de cada instituto.

METODOLOGÍA

Combinación de adquisición de conocimientos curriculares en aula, aprendizajes prácticos y realización de un servicio a la comunidad.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	3 sesiones de formación 1 salida 1 sesión de evaluación y conformación de los grupos que llevarán a cabo las acciones propuestas
Duración de cada sesión	50 minutos – sesiones en aula 3h. 15' - salida
¿Son fechas cerradas?	☒ NO ☐ SÍ
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ SÍ
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☒ NO ☐ SÍ
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☐ NO ☒ SÍ. Cursos completos

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Aula y ribera del río Jarama
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Educadores/as ambientales y personal de la concejalía de Participación Ciudadana.
Recursos municipales	Coordinación de la actividad. Coordinación interáreas para la recogida de materiales de desecho y garantizar la seguridad en las salidas.
Recursos que debe aportar el centro	Ordenador con conexión a internet y pantalla vinculada
¿Es una actividad gratuita?	Sí

En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Se adjunta propuesta de calendarización. Se podrán contemplar fórmulas alternativas para tratar de que las sesiones no queden muy espaciadas en el tiempo.

	SESIONES	RR.HH.
Sesiones previas en aula: Entre ENERO y FEBRERO	3 clases de 50': Sesiones 1 a 3: - Ecosistemas y espacios naturales protegidos. El Parque Regional del Sureste. - Impacto del ser humano sobre el entorno natural: los residuos y su problemática. - Planificación de la salida	Educadores/as ambientales + profesor/a
Salida: Entre FEBRERO y MARZO	Limpieza de una zona concreta del río Jarama. 2 aulas por salida ½ mañana (hasta o desde el recreo)	2 aulas por cada salida Por cada aula: 2 educadores/as ambientales por aula + 1 profesora de apoyo
1 sesión en aula: MARZO	Valoración de la experiencia Compromisos individuales Propuestas de acciones Configuración de grupos para la puesta en marcha de acciones	Profesor/a acompañante de la salida + personal de la concejalía de Participación Ciudadana
ABRIL	Realización de las acciones	Técnica de Participación Ciudadana
MAYO	Cierre del proyecto y entrega de diplomas	Técnica de Participación Ciudadana



CONCEJALÍA DE SANIDAD Y CONSUMO



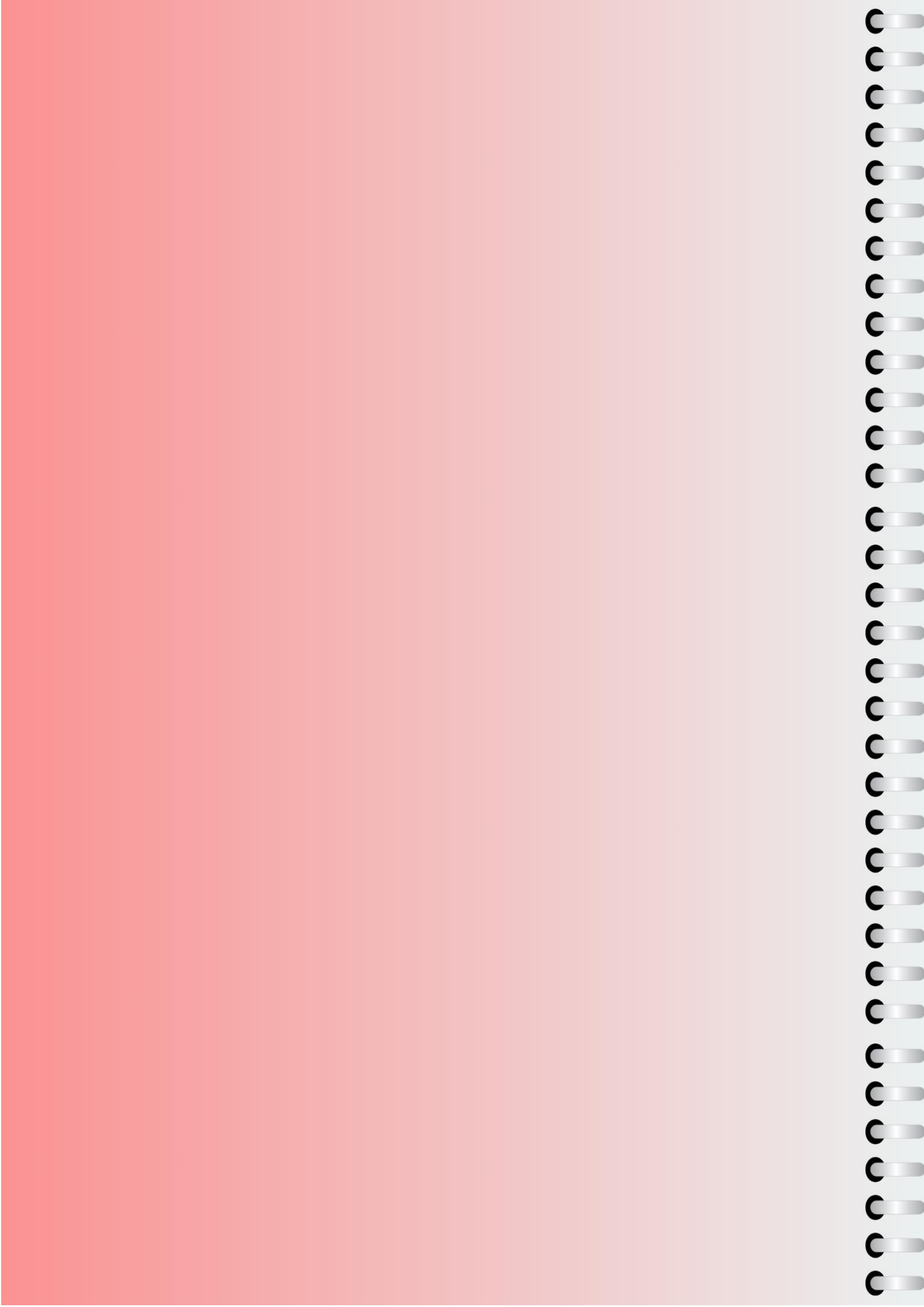
Centro Municipal de Salud

📍 calle José Alix Alix, s/n.

📞 916 73 25 11

✉️ sanidad@ayto-sanfernando.com

🌐 www.ayto-sanfernando.com



Alimentación, revolución cotidiana. ¿Qué mundo quiero vivir?

CONCEJALÍA/S	SANIDAD Y CONSUMO
Programa	EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
Entidad que coordina pedagógicamente	Centro Municipal de Salud
Lugar de realización	Institutos del municipio

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Alexandra Segura Fernández
Dirección	C/ José Alix Alix, s/n
Teléfono	91 673 25 11
E-mail:	alexandra.segura@ayto-sanfernando.com
Horario:	Lunes, miércoles, jueves y viernes, de 7:45 a 15:00 h. Martes, de 13:45 a 21 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Hasta el 27 de septiembre de 2024
----------------------	-----------------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

Cursos de 3º de ESO y FPB de los IES del municipio.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

Alumnado de 3º de ESO y FPB.

OBJETIVOS

General	Aprender a tomar decisiones saludables y conscientes en relación a nuestra alimentación.
Específicos	- Reflexionar sobre el impacto que tiene nuestra alimentación en nuestro cuerpo y en nuestro entorno. - Generar pensamiento crítico sobre los factores que tenemos en cuenta para decidir nuestra alimentación. - Adquirir un conocimiento consciente sobre cuál es nuestra implicación en este terreno. - Conocer los factores básicos de una alimentación que pueda considerarse saludable. - Traducir las indicaciones generales en ejemplos prácticos que permitan guiar nuestras decisiones.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

A través de un Power Point, con imágenes e ideas claves relacionadas con los distintos aspectos de nuestra alimentación, estableceremos una charla debate sobre cómo tomamos decisiones en este terreno y cuáles son los criterios que nos guían.

METODOLOGÍA

Participativa, lanzando preguntas que hagan reflexionar y estimulen el debate en el aula. Lluvia de ideas sobre cómo colaborar en la elaboración de los alimentos en el domicilio y sobre cómo introducir cambios saludables en nuestra alimentación.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	1
Duración de cada sesión	50 minutos
¿Son fechas cerradas?	☒ NO ☐ SÍ.
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ SÍ
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☒ NO ☐ SÍ
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ SÍ

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Aulas de los IES
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Sanitarias del Centro Municipal de Salud
Recursos municipales	Profesionales y materiales para trabajar
Recursos que debe aportar el centro	Pizarra y tizas/rotuladores Ordenador y proyector
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

--

Aprendiendo a cuidarnos. Aprendiendo a respetarnos.

CONCEJALÍA/S	SANIDAD Y CONSUMO
Programa	EDUCACIÓN PARA LA SALUD
Entidad que coordina pedagógicamente	Centro Municipal de Salud
Lugar de realización	CEPA de San Fernando de Henares

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Alexandra Segura Fernández
Dirección	C/ José Alix Alix, s/n
Teléfono	91 673 25 11
E-mail:	alexandra.segura@ayto-sanfernando.com
Horario:	Lunes, miércoles, jueves y viernes, de 7:45 a 15:00 h. Martes, de 13:45 a 21 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Hasta el 27 de septiembre de 2024
----------------------	-----------------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

Cursos de 2º de ESO de los IES del municipio.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

2º de ESO

OBJETIVOS

General	Aprender a cuidarnos aceptando la diversidad de los cuerpos y los límites propios y de las demás personas.
Específicos	- Entender la diversidad que aparecerá en los cuerpos tras los cambios de la adolescencia. - Poner en valor esa diversidad frente a estereotipos patologizantes. - Prevenir TCA y otras conductas lesivas. - Entender la importancia de respetar nuestros límites y saber transmitirlos. - Respetar los límites de las demás personas. - Aprender a negociar y gestionar las relaciones de manera asertiva.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

1ª Sesión:

- Reflexionar sobre la diversidad corporal y cómo ha evolucionado la idea de belleza a lo largo del tiempo.
- Qué son los estereotipos y cómo nos afectan
- Hábitos saludables de cuidado de nuestro cuerpo

2ª Sesión:

- Trabajaremos qué significa consentimiento a través de una lluvia de ideas sobre qué significa para cada persona, estableceremos diferencias con otros conceptos como acordar, dejar pasar, ceder, etc.
- Debatiremos sobre cuáles son los límites del consentimiento y qué características tiene que tener para ser válido.
- Conoceremos la edad de consentimiento para algunas prácticas y reflexionaremos sobre las consecuencias que esas prácticas pueden tener en nuestra vida y cómo afrontarlas.

METODOLOGÍA

- Visionado de imágenes y pequeños audiovisuales que permitan establecer un debate en el aula.
- Lluvia de ideas sobre conceptos clave.
- Reflexiones en grupo sobre las temáticas planteadas.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	2
Duración de cada sesión	50 minutos
¿Son fechas cerradas?	☒ NO ☐ SÍ.
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ SÍ
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☒ NO ☐ SÍ
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ SÍ

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Aulas de los IES
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Sanitarias del Centro Municipal de Salud
Recursos municipales	Profesionales y materiales para trabajar
Recursos que debe aportar el centro	Pizarra y tizas/rotuladores Ordenador y proyector
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Cuidándome, cuidándonos. Salud, sexualidad y relaciones.

CONCEJALÍA/S	SANIDAD Y CONSUMO
Programa	EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
Entidad que coordina pedagógicamente	Centro Municipal de Salud. Consulta de Planificación
Lugar de realización	Institutos de San Fernando de Henares

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Alexandra Segura Fernández
Dirección	C/ José Alix Alix, s/n
Teléfono	91 673 25 11
E-mail:	alexandra.segura@ayto-sanfernando.com
Horario:	Lunes, miércoles, jueves y viernes, de 7:45 a 15:00 h. Martes, de 13:45 a 21 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Hasta el 27 de septiembre de 2024
----------------------	-----------------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

Grupos cursando estudios en el CEPA del municipio.
--

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

Alumnado del CEPA.

OBJETIVOS

General	Adquirir hábitos saludables para nuestro cuidado y el buen trato en nuestras relaciones.
Específicos	- Reflexionar sobre cuáles son los factores que afectan más a nuestra salud. - Indagar sobre cambios posibles en nuestros hábitos que puedan mejorar nuestra salud. - Aprender técnicas para buscar información fiable sobre temas relacionados con salud. - Adquirir conocimientos básicos sobre salud sexual y reproductiva. - Reflexionar sobre la importancia de colocar el respeto y el consentimiento en el centro de nuestras relaciones. - Aprender qué es la asertividad y cómo podemos usarla para conseguir relaciones de buen trato. - Repasar el conocimiento sobre métodos anticonceptivos y formas de protegernos de las ITSs.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

Sesión 1: Nuestra salud y cómo cuidarla - Definición de qué es salud y los factores que más influyen en ella. - ¿Qué cosas podemos hacer por nuestra salud? - ¿Dónde buscar información sobre temas de salud?
--

Sesión 2: Salud sexual y nuestras relaciones - Mapa básico de la sexualidad. - Aclarar conceptos sobre cómo funciona nuestro aparato reproductor y cómo son nuestros genitales. - ¿Qué mitos o creencias tenemos en relación a nuestra sexualidad? - Relaciones de buen trato y herramientas para conseguirlas. Sesión 3: Cuidándonos del embarazo no planificado y las ITSs - Repaso de todos los métodos anticonceptivos y su funcionamiento en el cuerpo. - ¿Cómo protegernos de infecciones de transmisión sexual? ITSs más frecuentes y sus vías de contagio.
--

METODOLOGÍA
Participativa, proponiendo lluvias de ideas y debates.

TEMPORALIZACIÓN	
Numero de sesiones de la actividad (por aula)	3
Duración de cada sesión	50 minutos
¿Son fechas cerradas?	☒ NO ☐ Sí.
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ Sí
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☒ NO ☐ Sí
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ Sí

CONTENIDO DE CADA SESIÓN	
Espacio donde se impartirá	Aulas del CEPA
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Sanitarias del Centro Municipal de Salud
Recursos municipales	Profesionales y materiales para trabajar
Recursos que debe aportar el centro	Pizarra y tizas/rotuladores Ordenador y proyector
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

¿Qué me está pasando?

CONCEJALÍA/S	SANIDAD Y CONSUMO
Programa	EDUCACIÓN PARA LA SALUD
Entidad que coordina pedagógicamente	Centro Municipal de Salud
Lugar de realización	Institutos del municipio

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Alexandra Segura Fernández
Dirección	C/ José Alix Alix, s/n
Teléfono	91 673 25 11
E-mail:	alexandra.segura@ayto-sanfernando.com
Horario:	Lunes, miércoles, jueves y viernes, de 7:45 a 15:00 h. Martes, de 13:45 a 21 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Hasta el 27 de septiembre de 2024
----------------------	-----------------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

Grupos de 1º de ESO de los IES del municipio.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

1º de ESO

OBJETIVOS

General	Comprender los cambios corporales que suceden en el cuerpo durante la adolescencia y aprender a gestionarlos de manera saludable.
Específicos	- Información sobre los cambios corporales propios de la adolescencia y cómo debemos cuidar nuestro cuerpo a partir de ahora. Con especial atención al inicio de la menstruación, aparición de eyaculaciones, etc. - Resolver las dudas que se hayan presentado en este terreno. - Aprender autocuidados asociados a los cambios corporales. - Reflexionar sobre cómo gestionar la autonomía y la intimidad que vamos a ir ganando. - Aprender a respetar nuestras necesidades corporales y establecer los límites adecuados para nuestro propio cuidado.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

1ª Sesión: Explicación sobre los cambios corporales haciendo especial hincapié en la diversidad corporal y los distintos ritmos y aspecto de cada persona. A través de una presentación con diapositivas veremos imágenes de la diversidad corporal y aprenderemos sobre los cambios esperables durante nuestro desarrollo como personas adolescentes: función de las hormonas, cambios en los genitales, caracteres sexuales secundarios y terciarios, menstruación, eyaculaciones, etc.

2ª Sesión: Aprenderemos cómo cuidar nuestro cuerpo y afrontar sus nuevas necesidades de una forma saludable. Repasaremos dónde podemos buscar información

de calidad sobre su funcionamiento, alteraciones y cambios. Recordaremos hábitos higiénicos y de autocuidado. Reflexionaremos sobre nuestra necesidad de intimidad y cómo establecerla, cuidarla y respetarla. Aprendiendo, a su vez, a respetar la intimidad de las otras personas con las que nos relacionamos.

METODOLOGÍA

- Las sesiones se organizarán sobre una presentación con imágenes y algún audiovisual de corta duración que muestren la mayor diversidad corporal y genital posible, así como los elementos necesarios para el autocuidado (compresas, tampones, copa de luna, etc.).
- Se plantearán preguntas de reflexión y temas de debate para identificar las ideas que se están manejando en el aula en torno a esta temática, así como las fuentes de información que se están utilizando.
- Se repartirán cartografías mudas de los genitales y aparatos reproductores para recordar/aprender el vocabulario adecuado para hablar de nuestros cuerpos.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	2
Duración de cada sesión	50 minutos
¿Son fechas cerradas?	☒ NO ☐ SÍ.
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ SÍ
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☒ NO ☐ SÍ
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ SÍ

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Aulas de los IES
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Sanitarias del Centro Municipal de Salud
Recursos municipales	Profesionales y materiales, incluyendo fotocopias
Recursos que debe aportar el centro	Pizarra y tizas/rotuladores Ordenador y proyector
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

--

Taller de educación sexual y afectiva

CONCEJALÍA/S	SANIDAD Y CONSUMO
Programa	EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
Entidad que coordina pedagógicamente	Centro Municipal de Salud. Consulta de Planificación
Lugar de realización	Institutos de San Fernando de Henares

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Alexandra Segura Fernández
Dirección	C/ José Alix Alix, s/n
Teléfono	91 673 25 11
E-mail:	alexandra.segura@ayto-sanfernando.com
Horario:	Lunes, miércoles, jueves y viernes, de 7:45 a 15:00 h. Martes, de 13:45 a 21 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Hasta el 27 de septiembre de 2024
----------------------	-----------------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

Grupos de 4º ESO y FP de los IES municipales

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

4º ESO y FP

OBJETIVOS

General	Adquirir conocimientos saludables y de calidad en relación a la sexualidad.
Específicos	- Reflexionar sobre todas las esferas que abarca la vivencia de la sexualidad: el sexo que somos y el sexo que hacemos. - Resolver dudas y desterrar mitos relacionados con la materia.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

Sesión 1: Mitos y creencias relacionados con la sexualidad. Placer y buen trato en las relaciones. Prevención de gestaciones no planificadas e ITSs.

Sesión 2: Métodos anticonceptivos. Infecciones de transmisión sexual.

Presentación de la asesoría de sexualidad del Centro Municipal de Salud, como centro de referencia para resolver dudas en el futuro.

METODOLOGÍA

Presentación de imágenes para aclarar conceptos y fomentar el debate y las preguntas.

Sesión práctica sobre métodos, aclarando las dudas más importantes sobre el manejo de los mismos y los requisitos para su uso.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	2
Duración de cada sesión	50 minutos
¿Son fechas cerradas?	☒ NO ☐ Sí.
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ Sí
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☒ NO ☐ Sí
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ Sí

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Aulas del IES
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Sanitarias de la consulta de Planificación Familiar del Centro Municipal de Salud
Recursos municipales	Profesionales y materiales
Recursos que debe aportar el centro	Pizarra y tizas/rotuladores Ordenador y proyector
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

--

Taller de prevención del tabaquismo en adolescentes

CONCEJALÍA/S	SANIDAD Y CONSUMO
Programa	PREVENCIÓN DEL TABAQUISMO
Entidad que coordina pedagógicamente	Centro Municipal de Salud
Lugar de realización	Institutos del municipio

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Alexandra Segura Fernández
Dirección	C/ José Alix Alix, s/n
Teléfono	91 673 25 11
E-mail:	alexandra.segura@ayto-sanfernando.com
Horario:	Lunes, miércoles, jueves y viernes, de 7:45 a 15:00 h. Martes, de 13:45 a 21 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Hasta el 27 de septiembre de 2024
----------------------	-----------------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

Pueden solicitar el taller todos los grupos de 1º de ESO de los IES del municipio.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

1º ESO

OBJETIVOS

General	- Promover, considerar y entender la sexualidad como fuente de salud, placer, afectividad y comunicación entre las y los jóvenes. - Contribuir a disminuir el riesgo de embarazos no deseados. - Prevenir y contribuir al diagnóstico precoz y el control adecuado de las ITS.
Específicos	- Promover, considerar y entender la sexualidad como fuente de salud, placer, afectividad y comunicación entre las y los jóvenes. - Contribuir a disminuir el riesgo de embarazos no deseados. - Prevenir y contribuir al diagnóstico precoz y el control adecuado de las ITS - Contribuir a la disminución de embarazos no planificados mediante información clara y práctica de los métodos contraceptivos seguros adecuados a la edad. - Incidir en el uso correcto del preservativo en las relaciones penetrativas. - Facilitar información fiable en materia de ITS/VIH. Dar a conocer los servicios del municipio que atienden en esta materia.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

- Se inicia con consideraciones generales y básicas en torno a la sexualidad, resaltando valores como la corresponsabilidad, el respeto y la normalización de las diferentes identidades sexuales.

- Se incide en la utilización de métodos eficaces y de nulos efectos secundarios que protejan del riesgo de embarazo y del contagio de ITS.
- Se explica cómo se contagian determinadas ITS, explicando la necesidad de utilizar métodos de barrera como única elección para prevenir el contagio.
- Se explica como son los preservativos masculino y femenino, las diferencias, los diversos tipos y la forma correcta de utilización.

METODOLOGÍA

El taller tiene una dinámica participativa mediante intervenciones claras y en las que se fomenta la expresión de ideas, dudas y conocimientos por parte del alumnado.

Se utilizan maquetas del aparato genital masculino y femenino, realizando demostraciones de colocación correcta de estos materiales preventivos y se pide opinión a alumnas y alumnos.

Se facilitan folletos informativos de la Consejería de Sanidad y del Centro Municipal de Salud relacionados con los contenidos y direcciones.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	2
Duración de cada sesión	50 minutos
¿Son fechas cerradas?	☒ NO ☐ SÍ.
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ SÍ
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☒ NO ☐ SÍ
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ SÍ

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Aulas de los IES
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Sanitarias del Centro Municipal de Salud
Recursos municipales	Maquetas, audiovisuales, folletos informativos y preservativos
Recursos que debe aportar el centro	Ordenador, proyector y pantalla
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Taller de sexualidad y utilización de preservativo

CONCEJALÍA/S	SANIDAD Y CONSUMO
Programa	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
Entidad que coordina pedagógicamente	Centro Municipal de Salud
Lugar de realización	Institutos de Secundaria del municipio

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Alexandra Segura Fernández
Dirección	C/ José Alix Alix, s/n
Teléfono	91 673 25 11 / 91 673 25 95
E-mail:	sanidad@ayto-sanfernando.com
Horario:	Horario lectivo

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Hasta el 27 de septiembre de 2024
----------------------	-----------------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

Ninguno

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

Alumnas y alumnos de 3º ESO, FPB y CEPA

OBJETIVOS

General	Prevención del tabaquismo entre la población adolescente del municipio.
Específicos	- Aprender los efectos del consumo de tabaco en el organismo. - Reflexionar sobre los comportamientos y actitudes que nos impulsan a fumar.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

1ª Sesión:

Cómo funciona nuestro cuerpo y cómo le afecta el tabaco y sus componentes.
 Qué otras esferas de nuestra vida se afectan por el tabaco.
 Qué son los fumadores pasivos.

2ª Sesión:

Entrenando para decir no.
 Creación de eslóganes publicitarios para "vender salud": di no al tabaco.

El día mundial antitabaco 31/05/2025 se hará una entrega de diplomas a los mejores eslóganes de cada clase y cada IES.

METODOLOGÍA

Participativa, a través de debates y ejercicios de reflexión.

Concurso de buenas ideas entre los y las participantes.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	2
Duración de cada sesión	50 minutos
¿Son fechas cerradas?	☒ NO ☐ Sí.
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ Sí
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☒ NO ☐ Sí
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ Sí

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Aulas de los IES
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Sanitarias del Centro Municipal de Salud
Recursos municipales	Profesional y material para impartir el taller
Recursos que debe aportar el centro	Ordenador, proyector y pantalla
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las tutoras/es y orientadores/as de cada IES participarán en la preparación del concurso, facilitando los resultados ganadores (antes el 01/05/2025) y colaborando en la preparación de la entrega de diplomas.

Atención temprana en materia de adicciones

CONCEJALÍA/S	SANIDAD Y CONSUMO
Programa	ATENCIÓN TEMPRANA EN MATERIA DE ADICCIONES
Entidad que coordina pedagógicamente	Centro de Tratamiento de Adicciones (C.T.A.) de San Fernando de Henares
Lugar de realización	IES del municipio

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Elena M ^a Fernández Díez
Dirección	C/ José Alix Alix, s/n
Teléfono	91 673 25 11
E-mail:	educadora.caid@ayto-sanfernando.com
Horario:	De 8:00 a 14:30 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	A lo largo del curso escolar
----------------------	------------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

Autorización firmada del representante legal del/la menor.
--

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

A todo el alumnado de los centros y a sus familias, cuando se detectan indicadores y factores de riesgo respecto de conductas adictivas, con o sin sustancia.

OBJETIVOS

General	Detectar e intervenir tempranamente en situaciones de riesgo o de inicio en comportamientos de carácter adictivo -con o sin sustancia-, en población adolescente, abordando los aspectos disfuncionales individuales, modificando las pautas conductuales no adaptadas del/la menor y/o las variables ambientales que mantienen o empeoran el problema.
Específicos	- Promover y fortalecer los factores de protección como inhibidores de los consumos problemáticos de sustancias y de la aparición de conductas de riesgo para generar adicciones. - Eliminar o minimizar los factores de riesgo capaces de activar comportamientos que generen daños específicos de carácter individual, familiar, laboral y del entorno. - Eliminar y limitar los consumos problemáticos de riesgo y abusos de sustancias, así como otras conductas de riesgo para generar adicciones. - Incrementar la percepción de riesgo sobre el uso de cualquier tipo de sustancia o de otros comportamientos adictivos en aquellas personas que hayan tenido contacto ocasional o experimental con ella. - Promover la adopción de pautas de moderación y responsabilidad en conductas y consumos que cuando son excesivos presentan riesgo de generar adicciones.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

Intervención individualizada con el/la adolescente y su familia, bien en el propio centro escolar, bien en las dependencias municipales del CTA. Conlleva evaluación de la situación a partir de la cual se podrá determinar una intervención breve, una intervención estructurada o una derivación al programa de tratamiento del CTA, en caso de presentar un diagnóstico de adicción.

METODOLOGÍA

Se aportará a los IES unos criterios para la valoración de casos que puedan ser susceptibles de esta intervención.

Si se considera que algún/a adolescente reúne estas condiciones, se solicitará a la educadora del CTA una consulta previa, tras la cual, y previa autorización del/la representante del/la menor, se establecerá una primera toma de contacto para evaluar y establecer el tipo de atención que se va a ofrecer.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	
Duración de cada sesión	
¿Son fechas cerradas?	☐ NO ☐ SÍ.
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☐ SÍ
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☐ NO ☐ SÍ
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☐ NO ☐ SÍ

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Centro educativo y/o Centro Municipal de Salud
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Educadora social
Recursos municipales	Equipo del CTA
Recursos que debe aportar el centro	Posibilidad de despacho para entrevistas
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

--

Pares ganan

CONCEJALÍA/S	CONSEJERÍAS DE SANIDAD / EDUCACIÓN
Programa	PARES GANAN
Entidad que coordina pedagógicamente	Unidad de prevención de conductas adictivas (Salud Pública)
Lugar de realización	IES

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Soledad Díaz García
Dirección	C/ López de Hoyos, 35. 3ª planta
Teléfono	615 399 344
E-mail:	s.diaz@salud.madrid.org
Horario:	09:00 – 14:30 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	A partir del 15 de julio
----------------------	--------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

--

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

Alumnos/as de enseñanza secundaria y de FPB.
--

OBJETIVOS

General	Promocionar en el alumnado una aproximación informada, consciente y crítica al entorno de las apuestas deportivas y el juego online (gambling), desarrollando conocimientos y competencias necesarias para afrontar los riesgos derivados de la participación en cualquier modalidad de apuestas.
Específicos	- Estimular en el alumnado una actitud crítica y facilitar estrategias para la reflexión con respecto a las estrategias de marketing, iniciación y fidelización de la industria de las apuestas y el juego de azar. - Reconocer las relaciones existentes entre gambling y gaming. - Profundizar en el uso que los jóvenes hacen realmente de los juegos de azar y apuestas, identificando los problemas derivados de su utilización. - Informar, sensibilizar y dar pautas a madres, padres y tutores legales sobre la realidad de esta problemática, así como ayudarles a identificar patrones de conducta que pudieran suponer un indicio de situaciones problemáticas con respecto al juego y potenciar prácticas y modelos educativos favorables.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

Tiene 4 fases:

1º Fase: Formación alumnos/as de 4º y 3º de la ESO y de 2º de FPB.

2º Fase: Preparar las formaciones de los cursos inferiores con el equipo de personas voluntarias (cibermanagers) que ha salido de los cursos superiores. (max.6) dirigidos por los formadores/as.

3º Fase: Los cibermanagers darán la formación a los alumnos/as de 1º y 2º de ESO Y 1º de FPB.

4º Fase: Los cibermanagers imparten sesiones de información a docentes y padres de forma presencial y/o online. Los contenidos a trabajar en las sesiones son los siguientes:

- El juego. Gaming y Gambling. Gambling on line. Juegos de azar: tipos y apuestas deportivas.
- Factores adictivos y motivación para jugar.
- Importancia del pensamiento crítico y la reflexión.
- Tipos de jugadores.
- Mitos de las apuestas deportivas.
- Juego online patológico: definición, datos estadísticos, características, consecuencias y testimonios.
- Fases de la adicción: uso, abuso y dependencia.
- Factores de riesgo como detectarlos y factores de protección. Publicidad y estrategias de marketing.
- Pautas para la prevención, detección y tratamiento.
- Qué hacer si sufres ludopatía.

La intervención se plantea para favorecer los factores de protección y minimizar los factores de riesgo incorporando componente cognitivo, emocional, social y de comunicación.

METODOLOGÍA

La metodología es participativa y dinámica:

Formación entre pares: un grupo de alumnos de los cursos superiores (cibermanagers) con la supervisión del formador darán la formación a sus compañeros de los cursos inferiores.

Aprendizaje – servicio: desarrolla habilidades y competencias curriculares al tiempo que aporta un beneficio a la comunidad.

Enfoque de género: el desarrollo y contenido de las sesiones se llevará a cabo contemplando una perspectiva de género.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)

2

Duración de cada sesión

50 minutos

¿Son fechas cerradas?

☒ NO ☐ SÍ.

¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ SÍ
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☐ NO ☒ SÍ. 8 grupos
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ SÍ

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Aulas de los centros educativos
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Psicólogos, pedagogo y educador social
Recursos municipales	
Recursos que debe aportar el centro	Aula, conexión a Internet, ordenador y pantalla.
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

--

Servicio itinerante de prevención de adicciones “Drogas o tú”

CONCEJALÍA/S	CONSEJERÍA DE SANIDAD. D.G. SALUD PÚBLICA
Programa	ATENCIÓN TEMPRANA EN MATERIA DE ADICCIONES
Entidad que coordina pedagógicamente	Alegría Activity
Lugar de realización	Centros educativos y municipios

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Por determinar
Dirección	
Teléfono	Por determinar
E-mail:	www.drogasotu.com (mail por determinar) prevencion.adicciones@salud.madrid.org
Horario:	De 8:00 a 14:30 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Durante todo el año
----------------------	---------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

--

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

Últimos cursos de Educación Primaria, Secundaria y FP.
--

OBJETIVOS

General	Reforzar los programas de prevención y promoción de la salud, de la Dirección General de Salud Pública, mediante formación complementaria.
Específicos	- Ofrecer información veraz en relación a las drogas en los espacios propios de ocio y tiempo libre de la población destinataria. - Favorecer la adopción de actitudes contrarias al consumo de drogas incluidos, el alcohol y el tabaco. - Dar respuesta a las necesidades y expectativas de adolescentes y jóvenes, abordando la prevención de drogodependencias con un enfoque y medios más receptivos para llegar a dicha población.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

Servicio móvil e itinerante que actúa directamente en los espacios de encuentro de la población adolescente y joven de la Comunidad de Madrid; que cuenta con tecnología novedosa, atractiva y dinámica con la que trabajar la prevención de las conductas adictivas: ○ Instalaciones multimedia, ○ Sistemas interactivos, ○ Informática en red y conectividad ○ Aula de trabajo en grupo (convertible en showroom para presentaciones audiovisuales o exposiciones guiadas) ○ Espacio en que se sirven bebidas sin alcohol.

El servicio está disponible durante todo el año, con un horario flexible que le permite adaptarse a diversos tipos de demanda: jornadas de mañana, tarde o noche en función de los horarios en los que se concentren adolescentes y jóvenes, en entornos de ocio, a petición de los municipios o, también, como apoyo externo a centros escolares.

METODOLOGÍA

Las actividades se encuadran en dos modalidades, una de “puertas abiertas” para facilitar información sobre adicciones con y sin sustancia, las drogodependencias y consecuencias de abuso en el organismo, adaptada a las edades de los destinatarios en sus entornos cotidianos y a la sensibilización de los padres y profesorado. Otra, a través de visitas concertadas, como refuerzo de las intervenciones de los programas de Prevención y Promoción de la Salud de la DGSP.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	
Duración de cada sesión	
¿Son fechas cerradas?	☒ NO ☐ SÍ.
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ SÍ
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☐ NO ☒ SÍ. Alumnas/os del aula
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ SÍ

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	En el propio autobús que se desplaza al centro educativo
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Educadores/as (psicólogos/as, pedagogos/as, trabajadores/as sociales)
Recursos municipales	Coordinación DGSP, técnico municipal, centro educativo
Recursos que debe aportar el centro	Ninguno
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

--

Talleres de prevención del consumo de cannabis dirigidos a adolescentes

CONCEJALÍA/S	CONSEJERÍAS DE SANIDAD / EDUCACIÓN
Programa	TALLERES DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE CANNABIS DIRIGIDOS A ADOLESCENTES DE LA COM. DE MADRID
Entidad que coordina pedagógicamente	Unidad Técnica de Prevención de Conductas Adictivas (DGSP)
Lugar de realización	Centros educativos públicos y concertados de ESO

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	
Responsable/s	Elisa Freijo / Soledad Sáez
Dirección	C/ López de Hoyos, 35. 3ª planta. Madrid
Teléfono	91 370 22 07
E-mail:	prevencion.adicciones@salud.madrid.org
Horario:	De 9:00 a 14:30 h.

PLAZOS	
¿Cuándo se solicita?	Se puede solicitar a partir del mes de agosto de 2024

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA
Alumnos/as de centros educativos públicos y concertados de la Comunidad de Madrid. Adolescentes en recursos de prevención.

OBJETIVOS	
General	Sensibilizar y concienciar a los adolescentes de que el cannabis es una droga y su consumo entraña riesgos para la salud
Específicos	- Ampliar los conocimientos y la información sobre el consumo de cannabis. - Analizar los mitos y falsas creencias existentes en torno al consumo de cannabis - Aumentar la percepción de riesgo sobre dicho consumo - Fomentar el pensamiento crítico y la toma de decisiones responsable y saludable

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD
Talleres impartidos por especialistas en prevención y educación de adolescentes, en los que se fomente la importancia del desarrollo de un pensamiento crítico y un posicionamiento autónomo frente a los consumos de cannabis

METODOLOGÍA	
Se emplea metodología dinámica y participativa.	

TEMPORALIZACIÓN	
Numero de sesiones de la actividad (por aula)	5
Duración de cada sesión	1 hora
¿Son fechas cerradas?	☐ NO ☒ Sí. Septiembre a diciembre 2024
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ Sí
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☐ NO ☒ Sí. Aproximadamente 20 asistentes
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO, aunque se intenta distribuir equitativamente entre los centros que los soliciten.

CONTENIDO DE CADA SESIÓN	
Espacio donde se impartirá	Centro educativo
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Especialistas en prevención y educación de adolescentes.
Recursos municipales	
Recursos que debe aportar el centro	Aula, proyector, pizarra
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	El número de talleres es reducido, por lo que se adjudicarán por orden de petición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



CONCEJALÍA DE SEGURIDAD (POLICÍA LOCAL)

Jefatura de Policía Local

📍 plaza de España, s/n

📞 916 71 90 92

✉ concejalia-seguridad@ayto-sanfernando.com

🌐 www.ayto-sanfernando.com



4º ESO + Empresa

CONCEJALÍA/S		SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y TRÁFICO
Programa		
Entidad que coordina pedagógicamente	Concejalía de Seguridad, Emergencias y Tráfico Unidad de Familia y Menores (UFAME) de la Policía Local	
Lugar de realización	Jefatura de la Policía Local	

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Juan Carlos González
Dirección	Plaza de España, s/n (Jefatura de Policía Local)
Teléfono	91 671 90 92 / 699 697 918
E-mail:	policiatutorsfh@ayto-sanfernando.com
Horario:	8 a 15 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	A partir de la publicación de fechas por la Comunidad de Madrid (enero-febrero)
----------------------	---

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

Ser personal vinculado a cualquiera de los tres IES ubicados en San Fernando de Henares y haber solicitado con anterioridad la participación en el Programa.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

4º de ESO

OBJETIVOS

General	Dar la posibilidad a alumnado de 4º de ESO de realizar un primer acercamiento al mundo laboral.
Específicos	Enseñar al alumnado las características de un puesto de trabajo, con participación activa en el desarrollo de la actividad laboral y cumplimiento de normas y obligaciones en el puesto asignado.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

Durante los 4 días de estancia educativa, a los alumnos/as se les presentarán situaciones laborales básicas (horarios, puntualidad, uniformidad...), así como específicas del puesto de trabajo elegido, policía local.

También podrán participar activamente en actividades programadas con otras FF.CC.SS, así como otros organismos directamente implicados en la labor policial (Protección Civil).

METODOLOGÍA

Ante la finalización de la fase obligatoria de estudio, se da la oportunidad de conocer un entorno laboral específico como el de la policía local.

Desde los requisitos para el acceso, contenido de las pruebas de oposición, principales tareas y competencias de las policías locales, integraran 4 jornadas de estancia educativa con varios agentes y mandos de policía local.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	4 jornadas
Duración de cada sesión	5-8 horas diarias
¿Son fechas cerradas?	☐ NO ☒ SÍ. Fijadas por la Comunidad de Madrid
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☒ NO ☐ SÍ
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☒ NO ☐ SÍ.
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☐ NO ☒ SÍ. 10 alumnos/as por centro

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Jefatura de Policía Local
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Policía Local (Agente Tutor)
Recursos municipales	Policía Local, aula Centro Marcelino Camacho
Recursos que debe aportar el centro	Equipo informático, proyector y altavoces
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Aunque se trata de una actividad integrada dentro de un programa implementado por la comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Educación.

Cada año, se plantean las fechas para su desarrollo, emitiendo un certificado al finalizar la actividad.

Apuesta x ti

CONCEJALÍA/S	SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y TRÁFICO
Programa	
Entidad que coordina pedagógicamente	Concejalía de Seguridad, Emergencias y Tráfico Unidad de Familia y Menores (UFAME) de la Policía Local
Lugar de realización	Centros de ESO

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Juan Carlos González
Dirección	Plaza de España, s/n (Jefatura de Policía Local)
Teléfono	91 671 90 92 / 699 697 918
E-mail:	policiatutorsfh@ayto-sanfernando.com
Horario:	8 a 15 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Segunda quincena de septiembre
----------------------	--------------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

Ser personal vinculado a cualquiera de los tres IES ubicados en San Fernando de Henares.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

4º de ESO

OBJETIVOS

General	Mostrar al alumnado las adicciones sin sustancia y, en concreto, la adicción a las apuestas deportivas y sus consecuencias.
Específicos	Concienciar al alumnado del riesgo real de adicción a actividades como las apuestas deportivas, otras adicciones sin sustancia y sus consecuencias.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

La actividad se desarrolla en base a una presentación estructurada para que las y los alumnos comprendan que una adicción no siempre está vinculada al consumo de una sustancia.

La realidad de las situaciones adictivas provocadas por los juegos de azar y online, el uso de dispositivos electrónicos y otras adicciones sin sustancia son la base de esta actividad.

METODOLOGÍA

Presentación de distintas situaciones en las que los alumnos/as se pueden identificar, con testimonios reales de personas con adicciones sin sustancia, así como sus consecuencias.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	1
Duración de cada sesión	50 minutos
¿Son fechas cerradas?	☒ NO ☐ SÍ.
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ SÍ
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☒ NO ☐ SÍ.
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ SÍ.

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Aula con material de audiovisuales
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Policía Local (Agente Tutor)
Recursos municipales	
Recursos que debe aportar el centro	Equipo informático, proyector y altavoces
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Aunque se trata de una actividad preventiva, a requerimiento de los centros educativos, se puede adaptar para realizar sesiones específicas adaptadas ante situaciones o hechos ocurridos a lo largo del curso.

Prevención de riesgos en redes sociales

CONCEJALÍA/S		SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y TRÁFICO
Programa		Suprime el acoso
Entidad que coordina pedagógicamente		Concejalía de Seguridad, Emergencias y Tráfico Unidad de Familia y Menores (UFAME) de la Policía Local
Lugar de realización		Centros de ESO

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Juan Carlos González
Dirección	Plaza de España, s/n (Jefatura de Policía Local)
Teléfono	91 671 90 92 / 699 697 918
E-mail:	policiatutorsfh@ayto-sanfernando.com
Horario:	8 a 15 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Segunda quincena de septiembre
----------------------	--------------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

Ser personal vinculado a cualquiera de los tres IES ubicados en San Fernando de Henares.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

1º y 2º de ESO y familias

OBJETIVOS

General	Informar de los riesgos implícitos en el uso de las TIC.
Específicos	Detallar aquellos riesgos vinculados a las redes sociales, en concreto los que afectan a menores, principalmente cyberbullying, sexting y grooming.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

La actividad se desarrolla en base a una presentación estructurada para que las y los alumnos comprendan e identifiquen situaciones de riesgo en el uso de las TIC, utilizando como referencias las principales apps, redes sociales y cualquier otro programa informático de uso frecuente por ellos/as.

Cada ejemplo o situación se acompaña de consejos o medidas de seguridad a implementar por el alumnado en el uso de sus terminales móviles principalmente.

METODOLOGÍA	

TEMPORALIZACIÓN	
Numero de sesiones de la actividad (por aula)	1
Duración de cada sesión	50 minutos
¿Son fechas cerradas?	☒ NO ☐ SÍ.
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ SÍ
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☒ NO ☐ SÍ.
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ SÍ.

CONTENIDO DE CADA SESIÓN	
Espacio donde se impartirá	Aula con material de audiovisuales
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Policía Local (Agente Tutor)
Recursos municipales	
Recursos que debe aportar el centro	Equipo informático, proyector y altavoces
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
Aunque se trata de una actividad preventiva, a requerimiento de los centros educativos, se puede adaptar para realizar sesiones específicas adaptadas ante situaciones o hechos ocurridos a lo largo del curso.

Responsabilidad penal de los/as menores

CONCEJALÍA/S	SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y TRÁFICO
Programa	Suprime el acoso
Entidad que coordina pedagógicamente	Concejalía de Seguridad, Emergencias y Tráfico Unidad de Familia y Menores (UFAME) de la Policía Local
Lugar de realización	Centros de ESO

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable/s	Juan Carlos González
Dirección	Plaza de España, s/n (Jefatura de Policía Local)
Teléfono	91 671 90 92 / 699 697 918
E-mail:	policiatutorsfh@ayto-sanfernando.com
Horario:	8 a 15 h.

PLAZOS

¿Cuándo se solicita?	Segunda quincena de septiembre
----------------------	--------------------------------

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

Ser personal vinculado a cualquiera de los tres IES ubicados en San Fernando de Henares.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA

2º de ESO

OBJETIVOS

General	Presentar la nueva etapa de responsabilidad penal (a partir de los 14 años).
Específicos	Dar a conocer a las/os jóvenes la nueva etapa que se presenta ante ellos/as al cumplir los 14 años, su responsabilidad penal ante situaciones cotidianas y sus consecuencias.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

La actividad se desarrolla en base a una presentación estructurada para que las y los alumnos comprendan la nueva relación respecto al ordenamiento jurídico al cumplir los 14 años con la aplicación de la ley orgánica de responsabilidad penal del menor.

METODOLOGÍA

Se presentarán situaciones cotidianas, en ocasiones percibidas como normales, explicando las consecuencias de dichos actos, responsabilidad penal y civil de los mismos.

Se tratan asuntos como los hurtos, robos, lesiones y amenazas, así como otros que pudieran ser de interés para las y los jóvenes.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	1
Duración de cada sesión	50 minutos
¿Son fechas cerradas?	☒ NO ☐ SÍ.
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ SÍ
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☒ NO ☐ SÍ.
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ SÍ.

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Aula con material de audiovisuales
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Policía Local (Agente Tutor)
Recursos municipales	
Recursos que debe aportar el centro	Equipo informático, proyector y altavoces
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Aunque se trata de una actividad preventiva, a requerimiento de los centros educativos, se puede adaptar para realizar sesiones específicas adaptadas ante situaciones o hechos ocurridos a lo largo del curso.

Vehículos de Movilidad Personal (VMP) – Normas de circulación y seguridad vial

CONCEJALÍA/S	SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y TRÁFICO
Programa	
Entidad que coordina pedagógicamente	Concejalía de Seguridad, Emergencias y Tráfico Unidad de Familia y Menores (UFAME) de la Policía Local
Lugar de realización	Centros de ESO

CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	
Responsable/s	Juan Carlos González
Dirección	Plaza de España, s/n (Jefatura de Policía Local)
Teléfono	91 671 90 92 / 699 697 918
E-mail:	policiatutorsfh@ayto-sanfernando.com
Horario:	8 a 15 h.

PLAZOS	
¿Cuándo se solicita?	Segunda quincena de septiembre

REQUISITOS PARA SOLICITARLA
Ser personal vinculado a cualquiera de los tres IES ubicados en San Fernando de Henares.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA
3º de ESO

OBJETIVOS	
General	Concienciar a las/os jóvenes del uso de los VMP, así como de otros vehículos a motor en calidad de conductor/a.
Específicos	Destacar las obligaciones y normas de tráfico durante la conducción de vehículos a motor.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD
La actividad se desarrolla en base a una presentación estructurada para que las y los alumnos comprendan las obligaciones y responsabilidades inherentes a la conducción de vehículos a motor (especialmente VMP), aplicación de normas de tráfico, penales y sus consecuencias.

METODOLOGÍA

Actividad complementaria a otras dentro del programa de educación vial en la que se trata de dar una nueva visión al uso de vehículos a motor, en calidad de conductor/a. La actividad se dirige a alumnado a partir de 15 años, edad mínima para conseguir el permiso de conducción AM.

TEMPORALIZACIÓN

Numero de sesiones de la actividad (por aula)	1
Duración de cada sesión	50 minutos
¿Son fechas cerradas?	☒ NO ☐ SÍ.
¿Son fechas a consensuar con el centro?	☐ NO ☒ SÍ
¿Se requiere un número mínimo de grupos para realizarla?	☒ NO ☐ SÍ.
¿Existe un número máximo de solicitudes por centro para esta actividad?	☒ NO ☐ SÍ.

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio donde se impartirá	Aula con material de audiovisuales
Perfil profesional de la/s persona/s que la impartirá	Policía Local (Agente Tutor)
Recursos municipales	
Recursos que debe aportar el centro	Equipo informático, proyector y altavoces
¿Es una actividad gratuita?	Sí
En caso negativo, indicar coste de la actividad	
Otras observaciones	

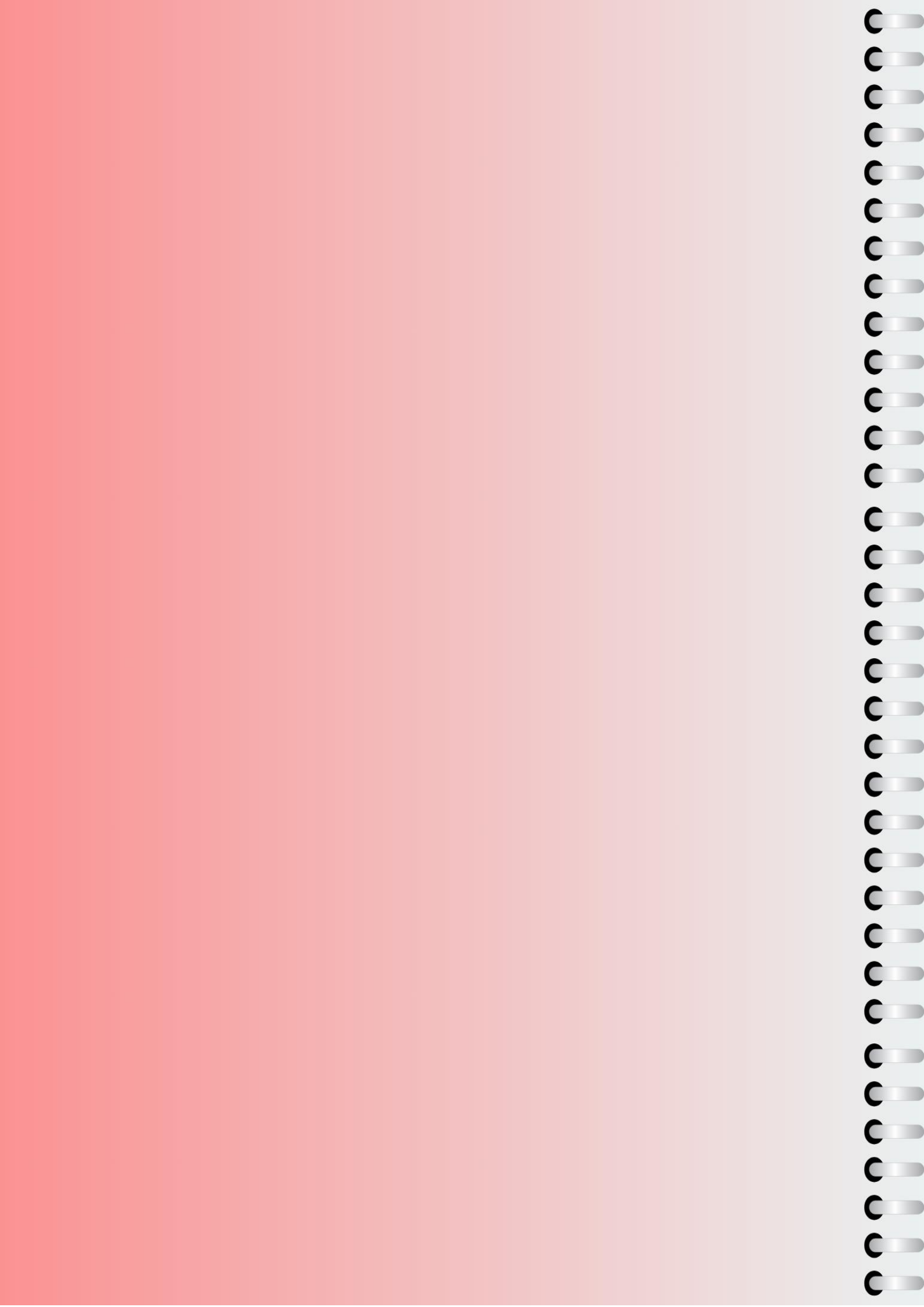
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Aunque se trata de una actividad preventiva, a requerimiento de los centros educativos, se puede adaptar para realizar sesiones específicas adaptadas ante situaciones o hechos ocurridos a lo largo del curso.



CUADRO RESUMEN





Actividades organizadas por Áreas municipales y niveles educativos a los que van dirigidas

BIENESTAR SOCIAL

	1ES	2ES	3ES	4ES	1BA	2BA	FPB	FPM	FPS	EPA	FAM
<u>Salud emocional. Gestión de emociones</u>		★	★				●				

★ Grupos preferentes

CULTURA

	1ES	2ES	3ES	4ES	1BA	2BA	FPB	FPM	FPS	EPA	FAM
<u>Campaña escolar Artes Escénicas, Audiovisuales y Musicales 2024-2025</u>	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	

IGUALDAD

	1ES	2ES	3ES	4ES	1BA	2BA	FPB	FPM	FPS	EPA	FAM
<u>Mujeres que han cambiado la historia</u>			●	●							
<u>Prevención de violencia de género en población adolescente</u>			●	●			●				

JUVENTUD

	1ES	2ES	3ES	4ES	1BA	2BA	FPB	FPM	FPS	EPA	FAM
<u>Acogidas</u>	●										
<u>Corresponsales juveniles</u>			●	●							
<u>Punto de información de arte joven</u>	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
<u>Punto de información juvenil</u>	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
<u>Taller de búsqueda de empleo</u>										●	
<u>Taller de refuerzo de la autoestima</u>					●	●	●				

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	1ES	2ES	3ES	4ES	1BA	2BA	FPB	FPM	FPS	EPA	FAM
<u>Ciudad Ciencia</u>	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
<u>Proyecto de aprendizaje-servicio “Entorno Natural Escolar” (*)</u>	★		●								

(*) Actividad conjunta: Participación Ciudadana + Medio Ambiente

★ Grupos preferentes

SANIDAD Y CONSUMO

	1ES	2ES	3ES	4ES	1BA	2BA	FPB	FPM	FPS	EPA	FAM
<u>Alimentación, revolución cotidiana. ¿Qué mundo quiero vivir? (*)</u>			●				●				
<u>Aprendiendo a cuidarnos. Aprendiendo a respetarnos (*)</u>		●									
<u>Cuidándome, cuidándonos. Salud, sexualidad y relaciones (*)</u>										●	
<u>¿Qué me está pasando? (*)</u>	●										
<u>Taller de educación sexual y afectiva (*)</u>				●			●				
<u>Taller de prevención del tabaquismo en adolescentes (*)</u>	●										
<u>Taller de sexualidad y utilización del preservativo (*)</u>			●				●			●	
<u>Atención temprana en materia de adicciones (**)</u>	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
<u>Pares ganan (**)</u>	●	●	●	●			●				
<u>Servicio itinerante prevención de adicciones “Drogas o tú” (**)</u>	●	●	●	●			●				
<u>Talleres de prevención del consumo de cannabis dirigidos a adolescentes (**)</u>	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	

(*) Centro Municipal de Salud (CMS)

(**) Centro de Tratamiento de Adicciones (CTA) San Fernando de Henares

SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y TRÁFICO [POLICÍA LOCAL]

	1ES	2ES	3ES	4ES	1BA	2BA	FPB	FPM	FPS	EPA	FAM
<u>4º ESO + Empresa</u>				●							
<u>Apuesta x ti</u>				●							
<u>Prevención de riesgos en redes sociales</u>	●	●									●
<u>Responsabilidad penal de los/as menores</u>		●									
<u>VMP – Normas de circulación y seguridad vial</u>			●								

Leyenda:

1ES	2ES	3ES	4ES	1BA	2BA	FPB	FPM	FPS	EPA	FAM
1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BACH.	2º BACH.	FP BÁSICA	FP G. MEDIO	FP G. SUPERIOR	EDUCACIÓN PERSONAS ADULTAS	FAMILIAS

DIRECTORIO DE
RESPONSABLES



DIRECTORIO DE RESPONSABLES

ACTIVIDADES

CONTACTOS

BIENESTAR SOCIAL

- Salud emocional. Gestión de emociones **Marian Fernández**
psicologia.bienestar.social@ayto-sanfernando.com
91 674 00 14

CULTURA

- Campaña Artes Escénicas, Audiovisuales y Musicales 24-25 **Cristina Ramírez**
cristina.ramirez@ayto-sanfernando.com
91 669 59 28

IGUALDAD

- Mujeres que han cambiado la Historia
 - Prevención de violencia de género en población adolescente
- Concha López**
vgeneropsicologa@ayto-sanfernando.com
91 674 00 14 / 91 672 69 47

JUVENTUD

- Acogidas **Daniel Contreras**
dani.juventud@ayto-sanfernando.com
91 669 24 01
 - Corresponsales juveniles
 - Punto de información juvenil
 - Taller de búsqueda de empleo
- Tomás López**
tomas.juventud@ayto-sanfernando.com
91 669 24 01
- Punto de información de arte joven **Vicky**
vicky.juventud@ayto-sanfernando.com
91 669 24 01
 - Taller de refuerzo de la autoestima **Popy Ares**
popy.juventud@ayto-sanfernando.com
91 669 24 01

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Ciudad Ciencia
 - Proyecto ApS “Entorno natural escolar”
- Conchi Calvo**
conchi.calvo@ayto-sanfernando.com
91 485 14 07 / 620 826 762

SANIDAD Y CONSUMO

- Alimentación. Revolución cotidiana
- Aprendiendo a cuidarnos. Aprendiendo a respetarnos
- Cuidándome, cuidándonos. Salud, sexualidad y relaciones
- ¿Qué me está pasando?
- Taller de educación sexual y afectiva
- Taller de prevención del tabaquismo en adolescentes
- Taller de sexualidad y utilización del preservativo

Alexandra Segura - CMS

alexandra.segura@ayto-sanfernando.com

91 673 25 11

- Atención temprana en materia de adicciones
- Pares ganan
- Servicio itinerante de prevención de adicciones “Drogas o tú”
- Talleres de prevención consumo cannabis dirigidos a adolescentes

Elena Fernández - CTA

educadora.caid@ayto-sanfernando.com

91 673 25 11

SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y TRÁFICO

- 4º ESO + Empresa
- Apuesta x ti
- Prevención de riesgos en redes sociales
- Responsabilidad penal de los/as menores
- VMP – Normas de circulación y educación vial.

Juan Carlos González

policiatutorsfh@ayto-sanfernando.com

91 671 90 92 / 699 697 918



MODELO DE COMUNICACIÓN DATOS ESCOLARIZACIÓN





DATOS DE ESCOLARIZACIÓN 2024-2025

Centros de Enseñanza Secundaria

El centro Educativo _____, a efectos de organización del Programa de Actividades Socio-Educativas para alumnado de Enseñanza Secundaria, comunica los siguientes datos de escolarización al inicio del curso escolar 2024-2025:

CURSO	Nº AULAS	Nº TOTAL ALUMNADO
1º ESO		
2º ESO		
3º ESO		
4º ESO		
1º BACHILLERATO		
2º BACHILLERATO		
1º FPB		
2º FPB		
1º FP GRADO MEDIO		
2º FP GRADO MEDIO		
1º FP GRADO SUPERIOR		
2º FP GRADO SUPERIOR		
EPA - ENSEÑANZAS INICIALES		
EPA – ESO NIVEL I		
EPA – ESO NIVEL II		
EPA – ESPAÑOL PARA EXTRANJER@S		
TOTAL		

San Fernando de Henares, a _____ de _____ de 2024.

Director/a del centro, D./D^a

Firma

- BIENESTAR SOCIAL
- CULTURA
- EDUCACIÓN
- IGUALDAD
- JUVENTUD
- MEDIO AMBIENTE
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- SANIDAD
- SEGURIDAD



www.ayto-sanfernando.com